



Memoria de **GESTIÓN** 2019



74 centros deportivos
501 instalaciones deportivas



**250 pruebas de fomento de
la actividad deportiva
nacional e internacional**



**285.732 plazas ofertadas
para enseñanza deportiva**
**180.065 participantes en
competiciones municipales**





ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	3
INDICADORES MÁS SIGNIFICATIVOS	4
1. INFORMACIÓN ECONÓMICA	6
2. PROGRAMA DEPORTIVO	19
▪ Enseñanza Deportiva	
▪ Escuelas de colaboración con entidades deportivas	
▪ Programa deportivo en la calle	
▪ Programa fomento hábitos saludables	
▪ Escuelas de promoción deportiva en centros escolares	
▪ Aulas deportivas municipales	
▪ Cursos intensivos de verano	
▪ Convenios colaboración Real Madrid y Atlético de Madrid	
▪ Programas deportivos para fomento equidad de género y participación colectivos en riesgo de exclusión social	
▪ Servicio Asesoramiento Técnico Personalizado	
▪ Promoción Deportiva	
▪ Competiciones y encuentros deportivos	
▪ Fomento de la actividad deportiva	
▪ Otras actividades y servicios prestados en centros deportivos municipales	
▪ Actividades en colaboración con otras Áreas de Gobierno y/o entidades	
3. MEDICINA DEPORTIVA Y PSICOMOTRICIDAD	52
4. EQUIPAMIENTOS TÉCNICOS	56
5. ATENCIÓN AL CIUDADANO Y CALIDAD	60
▪ Cartas de Servicios	
▪ Sugerencias y Reclamaciones	
▪ Formación específica y reciclaje del personal	
6. COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN DEPORTIVA MUNICIPAL	67
7. SATISFACCIÓN CIUDADANA CON EL SERVICIO DEPORTIVO MUNICIPAL	69

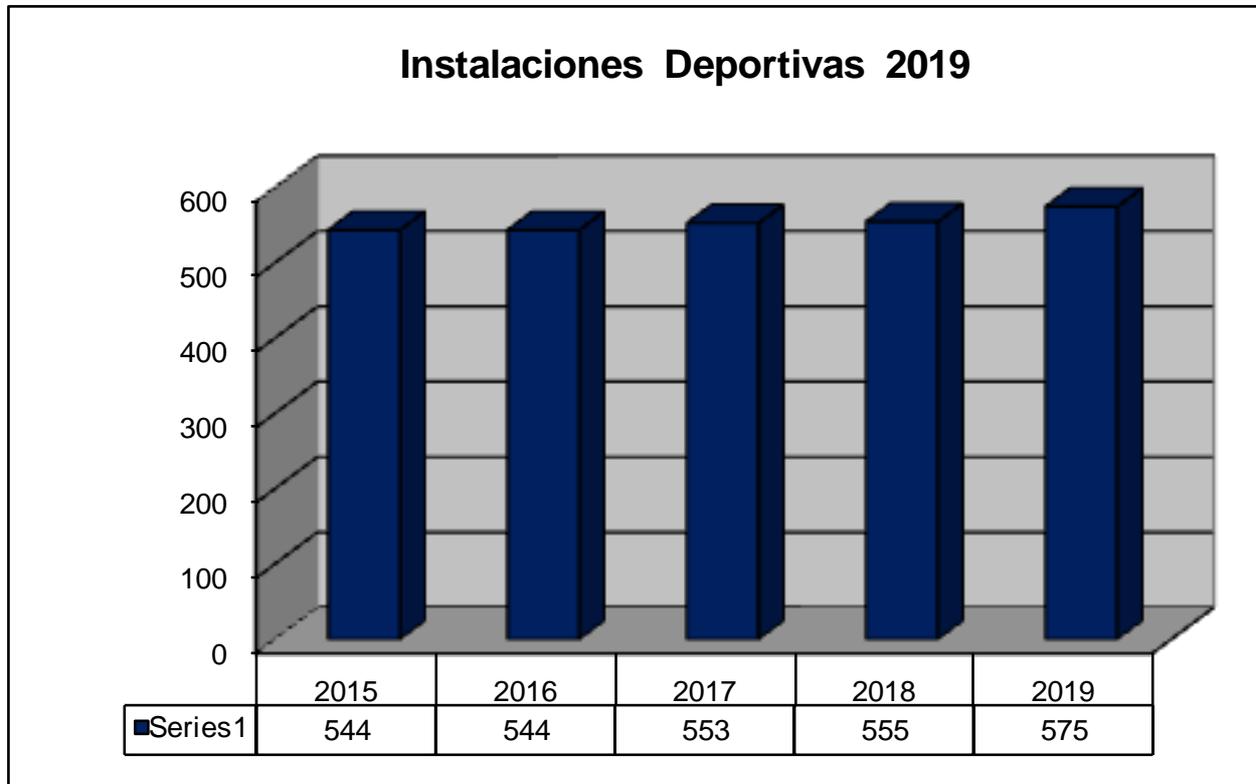


INTRODUCCIÓN

La Ciudad de Madrid alberga una **clara preocupación por el deporte, tanto a nivel de base como desde su perspectiva internacional**, tal y como queda recogido en los ejes que integran el mapa estratégico inspirador de la política deportiva desarrollada en sus 21 Distritos Municipales.

Sus **3.266.126 habitantes** (P.M.H. a 1 de enero 2019), distribuidos en 604 kilómetros cuadrados, disponen **para la práctica deportiva de 3.671.516 m² (pendiente de actualización al alza por nuevos centros)**, lo que representa un total de **1.124,11 m² por 1.000 habitantes, con 575 instalaciones deportivas** de acuerdo al siguiente desglose:

- **74 Centros deportivos municipales.**
- **501 Instalaciones deportivas básicas: 101** Instalaciones Deportivas Básicas de acceso controlado y **400** Instalaciones Deportivas Básicas de acceso libre.
- En las instalaciones ofertamos **2.261 unidades** para la práctica deportiva.





INDICADORES MÁS SIGNIFICATIVOS

CONCEPTO	INDICADOR
SUPERFICIE DEPORTIVA TOTAL (PENDIENTE ACTUALIZAR).	3.671.516 m²
SUPERFICIE DEPORTIVA /1000 habitantes	1.124,11 m²
INSTALACIONES DEPORTIVAS	575
CENTROS DEPORTIVOS MUNICIPALES	74
INSTALACIONES DEPORTIVAS BÁSICAS	501
PLAZAS OFERTADAS ENSEÑANZA DEPORTIVA total CON VERANO	285.732
PLAZAS OCUPADAS ENSEÑANZA DEPORTIVA total CON VERANO	196.349
OFERTA MENSUAL DE SEPTIEMBRE A JUNIO	219.249
OCUPACIÓN MENSUAL DE SEPTIEMBRE A JUNIO	161.855
INDICE DE OCUPACIÓN MENSUAL	73,82%
PARTICIPANTES EN COMPETICIONES MUNICIPALES	180.065
GRUPOS de ESCUELAS DE PROMOCION DEPORTIVA en CENTROS EDUCATIVOS	589
CENTROS ESCOLARES PARTICIPANTES EN AULAS DEPORTIVAS	249
CENTROS ESCOLARES BENEFICIARIOS DE CESIÓN DE INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES	95
ESCOLARES BENEFICIADOS DE CESIÓN ESPACIOS PARA ACTIVIDAD FÍSICA CURRICULAR de CENTROS ESCOLARES	9.751
RESERVA DE INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES A ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO.	350
ESCUELAS DE COLABORACIÓN CON ENTIDADES en CENTROS DEPORTIVOS	198
RESERVAS PARA ENTIDADES, QUE DESARROLLAN PROGRAMAS DE DEPORTE ADAPTADO.	108 ENTIDADES
BENEFICIARIOS DE RESERVAS PARA ENTIDADES, QUE DESARROLLAN PROGRAMAS DE DEPORTE ADAPTADO.	2.791 personas
ENTIDADES RESERVA INSTALACIONES FINES RECREATIVOS	383
SERVICIOS DE MEDICINA DEPORTIVA (Reconocimientos Médicos, Fisioterapia Deportiva, ACV y Escuela de Espalda)	33.184
CARNÉS DEPORTE ESPECIAL en vigor	45.837
VISUALIZACIONES PAGINA WEB DEPORTES	2.189.844
Canales de información al ciudadano	18
Acciones de comunicación promocionales en www.madrid.es y/o canales de información	1.102
EVENTOS DEPORTIVOS DE CARÁCTER INTERNACIONAL.	14
OFERTA TALLERES AUTOPROTECCIÓN MUJERES	1.742



Madrid
es
Deporte



**ACTUACIONES DEPORTIVAS EN DISTRITOS
COORDINACIÓN Y FOMENTO DEL DEPORTE
INSTALACIONES DEPORTIVAS**



1. – INFORMACIÓN ECONÓMICA

3.1 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS

Respecto a la información económica, en primer lugar se analiza tanto los créditos iniciales como finales, así como la ejecución real de los gastos durante el año 2019 en materia deportiva en el conjunto de los distritos y la Dirección General de Deporte. Asimismo se establece el porcentaje de financiación de estos importes mediante los ingresos obtenidos por las diversas prestaciones de servicios realizadas en los centros deportivos y en los programas desarrollados por la Dirección General de Deporte.

Distrito/Dirección General	Presupuesto 2019 inicial	Presupuesto 2019 definitivo	Ejecución 2019	Ingresos 2019 por tarifas	% de financiación 2019 sobre crédito inicial	% de financiación 2019 sobre crédito definitivo	% de financiación 2019 sobre crédito ejecutado
Arganzuela	7.291.904,00 €	7.320.138,89 €	6.388.247,96 €	2.605.059,00 €	35,73%	35,59%	40,78%
Barajas	2.258.519,00 €	2.252.863,35 €	2.069.855,55 €	758.830,95 €	33,60%	33,68%	36,66%
Carabanchel	6.622.054,00 €	6.743.293,85 €	5.863.048,52 €	2.275.948,77 €	34,37%	33,75%	38,82%
Centro	550.981,00 €	379.333,52 €	376.071,81 €		0,00%	0,00%	0,00%
Chamartín	3.995.828,00 €	4.172.789,88 €	3.590.328,96 €	1.136.363,75 €	28,44%	27,23%	31,65%
Chamberí	332.944,00 €	1.038.260,34 €	288.369,43 €	55.927,10 €	16,80%	5,39%	19,39%
Ciudad Lineal	8.081.781,00 €	7.131.667,01 €	6.369.071,33 €	2.166.925,75 €	26,81%	30,38%	34,02%
Dirección General de Deportes	21.186.368,00 €	44.261.805,52 €	36.089.950,71 €	15.746,95 €	0,07%	0,04%	0,04%
Fuencarral El Pardo	7.913.066,00 €	8.110.822,50 €	6.933.883,89 €	2.231.222,35 €	28,20%	27,51%	32,18%
Hortaleza	5.980.391,00 €	6.237.373,93 €	4.967.252,58 €	2.025.898,00 €	33,88%	32,48%	40,79%
Latina	10.422.153,00 €	9.981.501,14 €	8.810.325,46 €	2.404.923,55 €	23,08%	24,09%	27,30%
Moncloa Aravaca	12.138.045,00 €	12.178.904,00 €	10.440.871,19 €	2.523.206,31 €	20,79%	20,72%	24,17%
Moratalaz	7.356.311,00 €	7.583.381,70 €	6.866.654,24 €	1.755.865,15 €	23,87%	23,15%	25,57%
Puente de Vallecas	11.760.025,00 €	13.583.011,01 €	11.776.320,37 €	2.240.675,35 €	19,05%	16,50%	19,03%
Retiro	4.740.162,00 €	4.732.138,26 €	4.203.643,71 €	2.818.750,15 €	59,47%	59,57%	67,05%
Salamanca	3.662.094,00 €	4.279.460,87 €	3.437.657,10 €	1.275.761,45 €	34,84%	29,81%	37,11%
San Blas Canillejas	3.922.460,00 €	3.779.454,63 €	3.384.685,60 €	591.965,95 €	15,09%	15,66%	17,49%
Tetuán	5.173.344,00 €	5.198.819,98 €	4.294.633,59 €	1.924.047,45 €	37,19%	37,01%	44,80%
Usera	7.274.270,00 €	6.561.227,19 €	5.476.332,11 €	920.236,40 €	12,65%	14,03%	16,80%
Vicálvaro	5.885.158,00 €	5.666.120,23 €	4.865.786,22 €	1.370.544,37 €	23,29%	24,19%	28,17%
Villa de Vallecas	3.786.600,00 €	4.115.135,16 €	3.725.427,72 €	687.228,65 €	18,15%	16,70%	18,45%
Villaverde	9.290.507,00 €	9.213.383,25 €	8.549.782,66 €	1.260.216,95 €	13,56%	13,68%	14,74%
TOTAL	149.624.965,00 €	174.520.886,21 €	148.768.200,71 €	33.045.344,35 €	22,09%	18,93%	22,21%



Respecto a la ejecución del presupuesto 2019 de los programas cuya competencia recae en la Dirección General de Deporte, ésta ha sido la siguiente:

Programa/capítulo	Crédito inicial	Crédito definitivo	Obligaciones reconocidas
ACTUACIONES DEPORTIVAS EN DISTRITOS	166.400,00 €	185.640,24 €	185.640,24 €
GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	- €	9.240,24 €	9.240,24 €
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	166.400,00 €	176.400,00 €	176.400,00 €
COORDINACIÓN Y FOMENTO DEL DEPORTE	21.019.968,00 €	26.221.886,88 €	23.448.080,04 €
GASTOS DE PERSONAL	3.836.708,00 €	3.738.854,38 €	3.613.614,26 €
GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	14.517.063,00 €	18.823.291,61 €	16.910.077,58 €
INVERSIONES REALES	36.973,00 €	130.116,00 €	129.540,21 €
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.629.224,00 €	3.529.624,89 €	2.794.847,99 €
INSTALACIONES DEPORTIVAS	- €	17.854.278,40 €	12.456.230,43 €
GASTOS DE PERSONAL	- €	9.516,70 €	- €
GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	- €	22.000,00 €	16.197,15 €
INVERSIONES REALES	- €	17.822.761,70 €	12.440.033,28 €
Total general	21.186.368,00 €	44.261.805,52 €	36.089.950,71 €

El porcentaje de ejecución sobre los créditos definitivos en cada uno de los programas presupuestarios y capítulos ha sido el siguiente:

Programa/capítulo	% Ejecución sobre crédito definitivo
ACTUACIONES DEPORTIVAS EN DISTRITOS	100,00%
GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	100,00%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	100,00%
COORDINACIÓN Y FOMENTO DEL DEPORTE	89,42%
GASTOS DE PERSONAL	96,65%
GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	89,84%
INVERSIONES REALES	99,56%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	79,18%
INSTALACIONES DEPORTIVAS	69,77%
GASTOS DE PERSONAL	0,00%
GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	73,62%
INVERSIONES REALES	69,80%
Total general	81,54%

El porcentaje del gasto ejecutado en cada uno de los capítulos queda reflejado en el siguiente gráfico:



3.2.-INVERSIONES EN MATERIA DEPORTIVA 2019.

Durante el año 2019 se han ejecutado las siguientes inversiones en materia deportiva que afectan a los distritos que se detallan a continuación. Se desglosan tanto por el distrito que recibe la inversión como por la sección presupuestaria que afronta la misma.

Distrito y Sección que ejecuta la inversión	Inversión ejecutada
ARGANZUELA	3.349.304,08 €
ARGANZUELA	884.592,60 €
OBRAS Y EQUIPAMIENTOS	2.464.711,48 €
BARAJAS	630.283,34 €
BARAJAS	428.775,16 €
OBRAS Y EQUIPAMIENTOS	201.508,18 €
CARABANCHEL	1.743.538,32 €
CARABANCHEL	337.346,57 €
DEPORTE	1.406.191,75 €
CENTRO	777.012,18 €
CENTRO	374.938,68 €
HACIENDA Y PERSONAL	52.073,63 €
OBRAS Y EQUIPAMIENTOS	349.999,87 €
CHAMARTIN	971.315,19 €
CHAMARTÍN	971.315,19 €



CHAMBERI	12.624.107,54 €
CHAMBERÍ	98.647,34 €
DEPORTE	12.487.507,06 €
OBRAS Y EQUIPAMIENTOS	37.953,14 €
CIUDAD LINEAL	439.928,78 €
CIUDAD LINEAL	439.928,78 €
FUENCARRAL-EL PARDO	4.560.861,49 €
FUENCARRAL-EL PARDO	2.061.666,41 €
HACIENDA Y PERSONAL	746.380,64 €
OBRAS Y EQUIPAMIENTOS	1.752.814,44 €
HORTALEZA	4.003.826,90 €
HACIENDA Y PERSONAL	854.364,01 €
HORTALEZA	772.036,35 €
OBRAS Y EQUIPAMIENTOS	2.377.426,54 €
LATINA	10.790.475,66 €
DEPORTE	254.232,02 €
HACIENDA Y PERSONAL	3.708.999,58 €
LATINA	1.117.894,83 €
OBRAS Y EQUIPAMIENTOS	5.709.349,23 €
MONCLOA-ARAVACA	16.281.754,64 €
HACIENDA Y PERSONAL	2.502.677,99 €
MONCLOA-ARAVACA	1.153.499,54 €
OBRAS Y EQUIPAMIENTOS	12.625.577,11 €
MORATALAZ	7.060.975,77 €
HACIENDA Y PERSONAL	1.610.401,32 €
MORATALAZ	1.083.225,93 €
OBRAS Y EQUIPAMIENTOS	4.367.348,52 €
PUENTE DE VALLECAS	8.919.309,11 €
HACIENDA Y PERSONAL	1.963.435,34 €
OBRAS Y EQUIPAMIENTOS	1.920.635,71 €
PUENTE DE VALLECAS	5.035.238,06 €
RETIRO	556.224,87 €
RETIRO	556.224,87 €
SALAMANCA	516.137,92 €
OBRAS Y EQUIPAMIENTOS	4.861,42 €
SALAMANCA	511.276,50 €
SAN BLAS-CANILLEJAS	5.120.589,85 €
HACIENDA Y PERSONAL	585.372,91 €
OBRAS Y EQUIPAMIENTOS	4.086.933,47 €
SAN BLAS-CANILLEJAS	448.283,47 €
TETUAN	902.351,80 €
DESARROLLO URBANO	29.286,92 €
HACIENDA Y PERSONAL	110.724,72 €
TETUÁN	762.340,16 €
USERA	3.494.802,02 €
HACIENDA Y PERSONAL	399.786,55 €
USERA	3.095.015,47 €



VICALVARO	2.673.442,27 €
HACIENDA Y PERSONAL	669.186,99 €
OBRAS Y EQUIPAMIENTOS	1.512.838,48 €
VICÁLVARO	491.416,80 €
VILLA DE VALLECAS	2.331.147,90 €
HACIENDA Y PERSONAL	110.794,32 €
OBRAS Y EQUIPAMIENTOS	1.455.793,82 €
VILLA DE VALLECAS	764.559,76 €
VILLAVERDE	895.699,79 €
OBRAS Y EQUIPAMIENTOS	68.977,57 €
VILLAVERDE	826.722,22 €
Total general	88.643.089,42 €

El desglose por distritos que se benefician de la inversión y el programa presupuestario con el que se acomete el gasto es el siguiente:

Distrito y Programa presupuestario de la inversión	Inversión ejecutada
ARGANZUELA	3.349.304,08 €
CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE INMUEBLES MUNICIPALES	30.458,64 €
I.F.S. GESTIÓN DEL PATRIMONIO	3.169.093,49 €
INSTALACIONES DEPORTIVAS	149.751,95 €
BARAJAS	630.283,34 €
CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE INMUEBLES MUNICIPALES	201.508,18 €
I.F.S. GESTIÓN DEL PATRIMONIO	418.656,66 €
INSTALACIONES DEPORTIVAS	10.118,50 €
CARABANCHEL	1.743.538,32 €
COORDINACIÓN Y FOMENTO DEL DEPORTE	39.115,28 €
I.F.S. GESTIÓN DEL PATRIMONIO	1.667.009,69 €
INSTALACIONES DEPORTIVAS	37.413,35 €
CENTRO	777.012,18 €
CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE INMUEBLES MUNICIPALES	402.073,50 €
I.F.S. GESTIÓN DEL PATRIMONIO	321.626,30 €
INSTALACIONES DEPORTIVAS	53.312,38 €
CHAMARTIN	971.315,19 €
I.F.S. GESTIÓN DEL PATRIMONIO	848.568,40 €
INSTALACIONES DEPORTIVAS	122.746,79 €
CHAMBERI	12.624.107,54 €
CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE INMUEBLES MUNICIPALES	37.953,14 €
COORDINACIÓN Y FOMENTO DEL DEPORTE	26.000,00 €
DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE	11.423,02 €
INSTALACIONES DEPORTIVAS	12.538.680,62 €
PATRIMONIO CULTURAL	10.050,76 €
CIUDAD LINEAL	439.928,78 €
I.F.S. GESTIÓN DEL PATRIMONIO	421.081,82 €
INSTALACIONES DEPORTIVAS	18.846,96 €
FUENCARRAL-EL PARDO	4.560.861,49 €
CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE INMUEBLES MUNICIPALES	315.268,57 €



I.F.S. GESTIÓN DEL PATRIMONIO	3.690.789,18 €
INSTALACIONES DEPORTIVAS	420.798,16 €
ZONAS VERDES	134.005,58 €
HORTALEZA	4.003.826,90 €
CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE INMUEBLES MUNICIPALES	312.861,45 €
I.F.S. GESTIÓN DEL PATRIMONIO	3.592.269,48 €
INSTALACIONES DEPORTIVAS	98.695,97 €
LATINA	10.790.475,66 €
COORDINACIÓN Y FOMENTO DEL DEPORTE	64.424,93 €
I.F.S. GESTIÓN DEL PATRIMONIO	10.594.091,20 €
INSTALACIONES DEPORTIVAS	131.959,53 €
MONCLOA-ARAVACA	16.281.754,64 €
CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE INMUEBLES MUNICIPALES	3.053.849,10 €
I.F.S. GESTIÓN DEL PATRIMONIO	13.227.905,54 €
MORATALAZ	7.060.975,77 €
CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE INMUEBLES MUNICIPALES	26.169,66 €
I.F.S. GESTIÓN DEL PATRIMONIO	6.961.099,02 €
INSTALACIONES DEPORTIVAS	73.707,09 €
PUENTE DE VALLECAS	8.919.309,11 €
CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE INMUEBLES MUNICIPALES	148.883,54 €
I.F.S. GESTIÓN DEL PATRIMONIO	7.457.607,38 €
INSTALACIONES DEPORTIVAS	1.312.818,19 €
RETIRO	556.224,87 €
I.F.S. GESTIÓN DEL PATRIMONIO	555.532,82 €
INSTALACIONES DEPORTIVAS	692,05 €
SALAMANCA	516.137,92 €
CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE INMUEBLES MUNICIPALES	4.861,42 €
I.F.S. GESTIÓN DEL PATRIMONIO	250.760,09 €
INSTALACIONES DEPORTIVAS	260.516,41 €
SAN BLAS-CANILLEJAS	5.120.589,85 €
CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE INMUEBLES MUNICIPALES	259.396,03 €
I.F.S. GESTIÓN DEL PATRIMONIO	4.795.365,99 €
INSTALACIONES DEPORTIVAS	65.827,83 €
TETUAN	902.351,80 €
CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE INMUEBLES MUNICIPALES	110.724,72 €
EDIFICIOS	18.216,31 €
EJECUCIÓN Y CONTROL DE LA EDIFICACIÓN	29.286,92 €
I.F.S. GESTIÓN DEL PATRIMONIO	633.042,74 €
INSTALACIONES DEPORTIVAS	111.081,11 €
USERA	3.494.802,02 €
I.F.S. GESTIÓN DEL PATRIMONIO	3.492.091,50 €
INSTALACIONES DEPORTIVAS	2.710,52 €
VICALVARO	2.673.442,27 €
I.F.S. GESTIÓN DEL PATRIMONIO	2.614.071,25 €
INSTALACIONES DEPORTIVAS	59.371,02 €
VILLA DE VALLECAS	2.331.147,90 €
CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE INMUEBLES MUNICIPALES	1.566.588,14 €



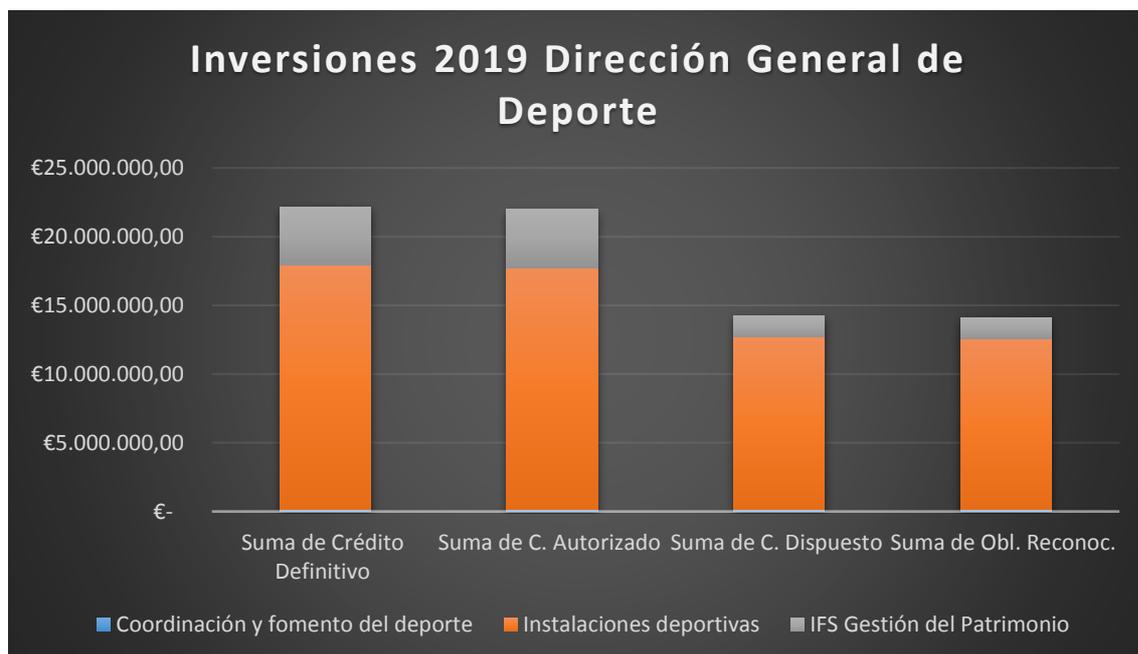
I.F.S. GESTIÓN DEL PATRIMONIO	251.100,80 €
INSTALACIONES DEPORTIVAS	513.458,96 €
VILLAVERDE	895.699,79 €
I.F.S. GESTIÓN DEL PATRIMONIO	873.329,49 €
INSTALACIONES DEPORTIVAS	22.370,30 €
Total general	88.643.089,42 €

La ejecución presupuestaria de las inversiones realizadas por la Dirección General de Deporte durante el año 2019 se detalla en el siguiente cuadro:

Programa	Subconcep.	Denominación de la inversión	Distrito afectado	Credito Inicial	Crédito Definitivo	C. Autorizado	C. Dispuesto	Obl. Reconoc.
34102	63200	INSTALACIÓN DEPORTIVA BÁSICA SAN MARTÍN DE PORRES. ADECUACIÓN CESPED ARTIFICIAL	CARABANCHEL	- €	39.116,00 €	39.115,28 €	39.115,28 €	39.115,28 €
34102	63200	FRONTÓN BETI JAI. REHABILITACIÓN	CHAMBERÍ	- €	26.000,00 €	26.000,00 €	26.000,00 €	26.000,00 €
34102	63200	FRONTÓN BETI JAI. REHABILITACIÓN	CHAMBERÍ	36.973,00 €	- €	- €	- €	- €
34102	63200	DEPORTIVO BÁSICO CASTROSERNA. OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO	LATINA	- €	65.000,00 €	64.424,93 €	64.424,93 €	64.424,93 €
34201	62200	DEPORTIVO VALLEHERMOSO. CONSTRUCCION PISTA DE ATLETISMO	CHAMBERÍ	- €	1.437.052,00 €	1.425.780,37 €	1.425.780,37 €	1.330.698,83 €
34201	62200	IFS-DEPORTIVO VALLEHERMOSO. CONSTRUCCION PISTA DE ATLETISMO	CHAMBERÍ	- €	4.415.865,94 €	4.415.865,94 €	4.415.865,94 €	4.404.450,69 €
34201	62200	IFS-DEPORTIVO VALLEHERMOSO. CONSTRUCCION PISTA DE ATLETISMO	CHAMBERÍ	- €	6.704.843,76 €	6.704.843,76 €	6.704.843,76 €	6.704.843,76 €
34201	62200	IFS-UNIDADES DEPORTIVAS PARA LA PRÁCTICA DEL RUGBY EN VILLA DE VALLECAS. CONSTRUCCIÓN	VILLA DE VALLECAS	- €	4.000.000,00 €	3.926.042,02 €	1.981,52 €	- €
34201	62302	IFS-EQUIPOS DE TELEMETRÍA Y BICICLETAS PARA CENTROS DE MEDICINA DEPORTIVA	VARIOS DISTRITOS	- €	100.000,00 €	100.000,00 €	- €	- €
34201	62302	IFS-EQUIPAMIENTOS PARA SALAS DE FISIOTERAPIA DE CENTROS DEPORTIVOS	VARIOS DISTRITOS	- €	50.000,00 €	50.000,00 €	- €	- €
34201	62302	IFS-INSTALACIÓN DE APARCABICICLETAS EN CENTROS DEPORTIVOS MUNICIPALES	VARIOS DISTRITOS	- €	100.000,00 €	99.826,25 €	- €	- €
34201	62302	IFS-DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTO DE ALTA COMPETICIÓN PARA CENTROS DEPORTIVOS	VARIOS DISTRITOS	- €	250.000,00 €	249.930,61 €	- €	- €
34201	62302	IFS-MATERIAL DE CURA Y QUIRÚRGICO PARA DOTAR A LOS CENTROS DEPORTIVOS DE LA CIUDAD DE MADRID	VARIOS DISTRITOS	- €	150.000,00 €	150.000,00 €	- €	- €
34201	62302	IFS-MATERIAL SALVAMENTO Y SOCORRISMO PARA CENTROS DEPORTIVOS DE LA CIUDAD	VARIOS DISTRITOS	- €	80.000,00 €	80.000,00 €	- €	- €
34201	62599	IFS-ESTADIO DE ATLETISMO VALLEHERMOSO. OTRO MOBILIARIO Y ENSERES	CHAMBERÍ	- €	35.000,00 €	34.992,28 €	14.422,28 €	- €
34201	62600	IFS-SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PANTALLAS DE INFORMACIÓN EN CENTROS DEPORTIVOS	VARIOS DISTRITOS	- €	250.000,00 €	149.435,00 €	- €	- €
34201	62901	IFS-ESTADIO DE ATLETISMO VALLEHERMOSO. SEÑALIZACIÓN	CHAMBERÍ	- €	50.000,00 €	49.999,62 €	- €	- €
34201	63301	IFS-CENTROS DEPORTIVOS. SUSTITUCIÓN DE MARCADORES EN PABELLONES	VARIOS DISTRITOS	- €	200.000,00 €	174.213,91 €	- €	- €
93303	63200	IFS-INSTALACIÓN DEPORTIVA BÁSICA SAN MARTÍN DE PORRES. ADECUACIÓN CESPED ARTIFICIAL	CARABANCHEL	- €	1.976,12 €	1.976,12 €	1.976,12 €	- €
93303	63200	IFS-CENTRO DEPORTIVO LAS CRUCES. ADAPTACIÓN CAMPO DE HOCKEY HIEBA	CARABANCHEL	- €	1.161.743,33 €	1.161.743,33 €	601.306,93 €	589.039,08 €
93303	63200	IFS-DEPORTIVO BÁSICO VÍA LUSITANA. SUSTITUCIÓN SISTEMA DE ILUMINACIÓN	CARABANCHEL	- €	100.000,00 €	99.540,40 €	- €	- €
93303	63200	IFS-CAMPO DE FÚTBOL CANÓDROMO. SUSTITUCIÓN CESPED ARTIFICIAL	CARABANCHEL	- €	400.000,00 €	399.688,34 €	- €	- €
93303	63200	IFS-DEPORTIVO BÁSICO SAN MARTÍN DE PORRES. ADECUACIÓN SISTEMA ILUMINACIÓN A LED	CARABANCHEL	- €	165.000,00 €	165.514,78 €	- €	- €
93303	63200	IFS-CAMPO DE FÚTBOL CANÓDROMO. ADECUACIÓN SISTEMA ILUMINACIÓN A LED	CARABANCHEL	- €	165.000,00 €	165.600,40 €	- €	- €
93303	63200	IFS-INSTALACIÓN DEPORTIVA BÁSICA SAN MARTÍN DE PORRES. ADECUACIÓN CESPED ARTIFICIAL	CARABANCHEL	- €	339.905,17 €	339.905,17 €	339.905,17 €	339.905,17 €
93303	63200	IFS-CENTRO DEPORTIVO LAS CRUCES. ADAPTACIÓN CAMPO DE HOCKEY HIEBA	CARABANCHEL	- €	438.132,22 €	438.132,22 €	438.132,22 €	438.132,22 €
93303	63200	IFS-CENTRO DEPORTIVO LUIS ARAGONÉS. SUSTITUCIÓN CESPED ARTIFICIAL CAMPO DE FÚTBOL	HORTALEZA	- €	800.000,00 €	799.535,46 €	- €	- €
93303	63200	IFS-CENTRO DEPORTIVO LUIS ARAGONÉS. ADECUACIÓN SISTEMA ILUMINACIÓN A LED	HORTALEZA	- €	168.000,00 €	167.558,78 €	- €	- €
93303	63200	IFS-INSTALACIÓN DEPORTIVA BÁSICA GABRIEL FERNÁNDEZ. REHABILITACIÓN	LATINA	- €	443,12 €	443,12 €	443,12 €	- €
93303	63200	IFS-DEPORTIVO BÁSICO CASTROSERNA. OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO	LATINA	- €	759,62 €	759,62 €	759,62 €	- €
93303	63200	IFS-INSTALACIÓN DEPORTIVA BÁSICA GABRIEL FERNÁNDEZ. REHABILITACIÓN	LATINA	- €	189.807,09 €	189.807,09 €	189.807,09 €	189.807,09 €
93303	63200	IFS-CENTRO DEPORTIVO FAUSTINA VALLADOLID. SUSTITUCIÓN CESPED ARTIFICIAL CAMPO DE FÚTBOL	VICALVARO	- €	300.000,00 €	298.793,46 €	- €	- €
TOTAL				36.973,00 €	22.185.644,37 €	21.969.468,26 €	14.264.764,35 €	14.126.457,05 €

El resumen por programas presupuestarios será el siguiente:

Programa presupuestario	Autorizado	Dispuesto	Obligaciones recon.
Coordinación y fomento del deporte	129.540,21 €	129.540,21 €	129.540,21 €
Instalaciones deportivas	17.610.929,76 €	12.562.893,87 €	12.440.033,28 €
IFS Gestión del Patrimonio	4.228.998,29 €	1.572.330,27 €	1.556.883,56 €
Total general	21.969.468,26 €	14.264.764,35 €	14.126.457,05 €





El porcentaje de ejecución sobre los créditos definitivos en cada uno de los programas presupuestarios es el siguiente:

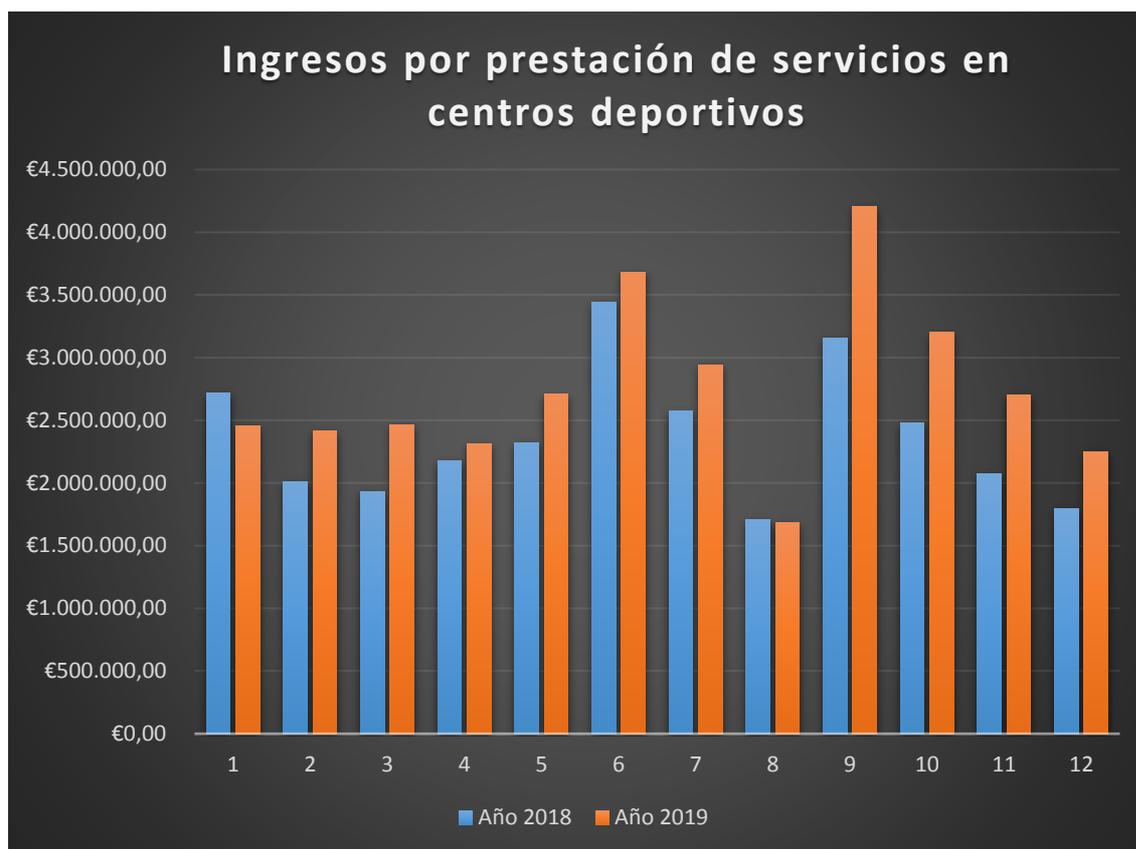
Programa presupuestario	% autorizado sobre crédito definitivo	% dispuesto sobre crédito definitivo	% obligaciones sobre crédito definitivo
Coordinación y fomento del deporte	99,56%	99,56%	99,56%
Instalaciones deportivas	98,81%	70,49%	69,80%
IFS Gestión del Patrimonio	99,91%	37,15%	36,78%

En los programas "instalaciones deportivas" e "IFS Gestión del Patrimonio" se encuadran las inversiones financieramente sostenibles aprobadas, las cuales pueden ser ejecutadas en el año siguiente al de la aprobación del gasto.

3.4.- INGRESOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN CENTROS DEPORTIVOS MUNICIPALES

La comparativa de los ingresos obtenidos durante el año 2019 respecto al año anterior por la prestación de servicios en centros deportivos municipales de gestión directa municipal ha sido:

Mes	Año 2018	Año 2019	% incremento
1	2.715.117,97 €	2.454.887,55 €	-9,58%
2	2.013.313,48 €	2.419.184,85 €	20,16%
3	1.929.852,85 €	2.465.897,95 €	27,78%
4	2.180.314,75 €	2.312.549,20 €	6,06%
5	2.321.121,20 €	2.706.868,22 €	16,62%
6	3.443.215,65 €	3.683.937,60 €	6,99%
7	2.573.169,95 €	2.942.972,37 €	14,37%
8	1.708.602,25 €	1.685.845,80 €	-1,33%
9	3.159.468,45 €	4.206.118,06 €	33,13%
10	2.478.321,35 €	3.199.468,90 €	29,10%
11	2.075.912,75 €	2.702.198,75 €	30,17%
12	1.798.694,09 €	2.249.700,25 €	25,07%
Total	28.397.104,74 €	33.029.629,50 €	16,31%



Los ingresos recaudados por cada uno de los distritos municipales será el siguiente.

(Si aparece en blanco la columna año 2018 es debido a la ausencia de ingresos en el ejercicio por circunstancias tales como cierres, obras, nueva construcción):

Distrito/centro deportivo	Año 2018	Año 2019	% incremento
ARGANZUELA	2.579.479,50 €	2.605.059,00 €	0,99%
Centro Integrado Arganzuela	803.872,20 €	813.430,85 €	1,19%
Circuito BMX Madrid Río	7.125,75 €	7.180,75 €	0,77%
Jardín Papelera Peninsular	241,15 €	1,95 €	-99,19%
La Fundi	340.560,15 €	375.180,15 €	10,17%
Marqués de Samaranch	1.103.210,35 €	1.128.122,25 €	2,26%
Peñuelas	324.469,90 €	281.143,05 €	-13,35%
AUSENCIA DE DISTRITO	38,10 €	32,10 €	-15,75%
Dirección General de Deportes	38,10 €	32,10 €	-15,75%
BARAJAS	571.853,60 €	758.830,95 €	32,70%
Barajas	571.853,60 €	758.830,95 €	32,70%
CARABANCHEL	365.342,65 €	2.275.948,77 €	522,96%
Francisco Fernández Ochoa		1.705.262,77 €	
La Mina	365.342,65 €	570.686,00 €	56,21%
CHAMARTIN	1.096.454,65 €	1.136.363,75 €	3,64%
Pradillo	1.096.454,65 €	1.136.363,75 €	3,64%
CHAMBERÍ		55.927,10 €	
Estadio Vallehermoso		55.927,10 €	
CIUDAD LINEAL	1.803.966,90 €	2.166.925,75 €	20,12%
Concepción	892.339,65 €	883.380,25 €	-1,00%
La Almudena		205.797,60 €	
Pueblo Nuevo	367.263,10 €	528.108,70 €	43,80%
San Juan Bautista	544.364,15 €	549.639,20 €	0,97%
FUENCARRAL-ELPARDO	2.282.574,30 €	2.231.222,35 €	-2,25%
La Masó	959.761,20 €	911.231,60 €	-5,06%
La Vaguada	668,95 €	40.319,75 €	5927,32%



Santa Ana	66.904,55 €	69.703,90 €	4,18%
Vicente del Bosque	1.255.239,60 €	1.209.967,10 €	-3,61%
HORTALEZA	2.072.887,24 €	2.025.898,00 €	-2,27%
Hortaleza	1.082.205,60 €	1.120.145,50 €	3,51%
Luis Aragonés	990.681,64 €	905.752,50 €	-8,57%
LATINA	1.978.274,05 €	2.404.923,55 €	21,57%
Aluche	1.214.794,80 €	991.204,65 €	-18,41%
Gallur	759.694,85 €	800.605,10 €	5,39%
Las Cruces		608.768,90 €	
Los Caprichos	3.784,40 €	4.344,90 €	14,81%
MONCLOA-ARAVACA	2.256.215,22 €	2.523.206,31 €	11,83%
Alfredo Goyeneche	676.650,85 €	704.500,61 €	4,12%
Casa de Campo	452.871,80 €	480.800,05 €	6,17%
Ciudad de los Poetas	87.327,20 €	58.501,80 €	-33,01%
Fernando Martín	447.561,05 €	537.841,15 €	20,17%
Francos Rodríguez	274.724,40 €	251.418,65 €	-8,48%
José María Cagigal	6.668,05 €	1.939,40 €	-70,92%
La Bombilla	156.148,65 €	166.745,30 €	6,79%
Lago Casa de Campo		106.362,55 €	
Marqués de Monistrol	5.307,55 €	10.286,55 €	93,81%
Tenis Casa de Campo	148.955,67 €	204.810,25 €	37,50%
MORATALAZ	1.716.893,10 €	1.755.865,15 €	2,27%
La Elipa	716.660,75 €	786.980,70 €	9,81%
Moratalaz	1.000.232,35 €	968.884,45 €	-3,13%
PUENTE DE VALLECAS	2.178.415,30 €	2.240.675,35 €	2,86%
Ángel Nieto	497.116,65 €	467.278,90 €	-6,00%
Entrevías	499.430,60 €	543.990,35 €	8,92%
Palomeras	558.386,00 €	503.890,05 €	-9,76%
Vallecas	91.625,60 €	110.093,65 €	20,16%
Wilfred Agbonavbare	531.856,45 €	615.422,40 €	15,71%
RETIRO	2.662.080,15 €	2.818.750,15 €	5,89%
Adelfas	24.161,40 €	23.788,35 €	-1,54%
Daoíz y Velarde	1.127.608,35 €	1.136.035,30 €	0,75%
Estanque del Retiro	1.181.819,20 €	1.235.927,10 €	4,58%
La Chopera	328.491,20 €	422.999,40 €	28,77%
SALAMANCA	998.463,55 €	1.275.761,45 €	27,77%
Breogán	14.823,25 €	179,20 €	-98,79%
Eva Duarte	13.359,70 €	13.798,80 €	3,29%
Fuente del Berro		251.084,00 €	
Gimnasio Moscardó	907.085,60 €	944.849,50 €	4,16%
Torrespaña	63.195,00 €	65.849,95 €	4,20%
SAN BLAS	354.244,70 €	591.965,95 €	67,11%
San Blas	354.244,70 €	591.965,95 €	67,11%
TETUAN	1.375.334,48 €	1.924.047,45 €	39,90%
Antonio Díaz Miguel		746.183,25 €	
Playa Victoria	563.365,88 €	646.165,90 €	14,70%
Triángulo de Oro	811.968,60 €	531.698,30 €	-34,52%
USERA	902.634,00 €	920.236,40 €	1,95%
Orcasitas	577.780,55 €	584.650,10 €	1,19%
Orcasur	234.825,40 €	235.853,05 €	0,44%
San Fermín	90.028,05 €	99.733,25 €	10,78%
VICALVARO	1.444.669,05 €	1.370.544,37 €	-5,13%
Faustina Valladolid	890.030,10 €	930.478,52 €	4,54%
Margot Moles	554.638,95 €	440.065,85 €	-20,66%
VILLA DE VALLECAS	531.583,55 €	687.228,65 €	29,28%
Cerro Almodóvar	451.295,90 €	621.822,45 €	37,79%
Miguel Guillén Prim	80.287,65 €	65.406,20 €	-18,54%
VILLAVERDE	1.225.700,65 €	1.260.216,95 €	2,82%
El Espinillo	349.549,60 €	371.658,60 €	6,32%
El Espinillo II	41.777,80 €	50.507,50 €	20,90%
Félix Rubio	152.454,75 €	145.300,35 €	-4,69%
Plata y Castañar	360.799,40 €	386.344,30 €	7,08%
Raúl González	236.700,95 €	250.352,15 €	5,77%

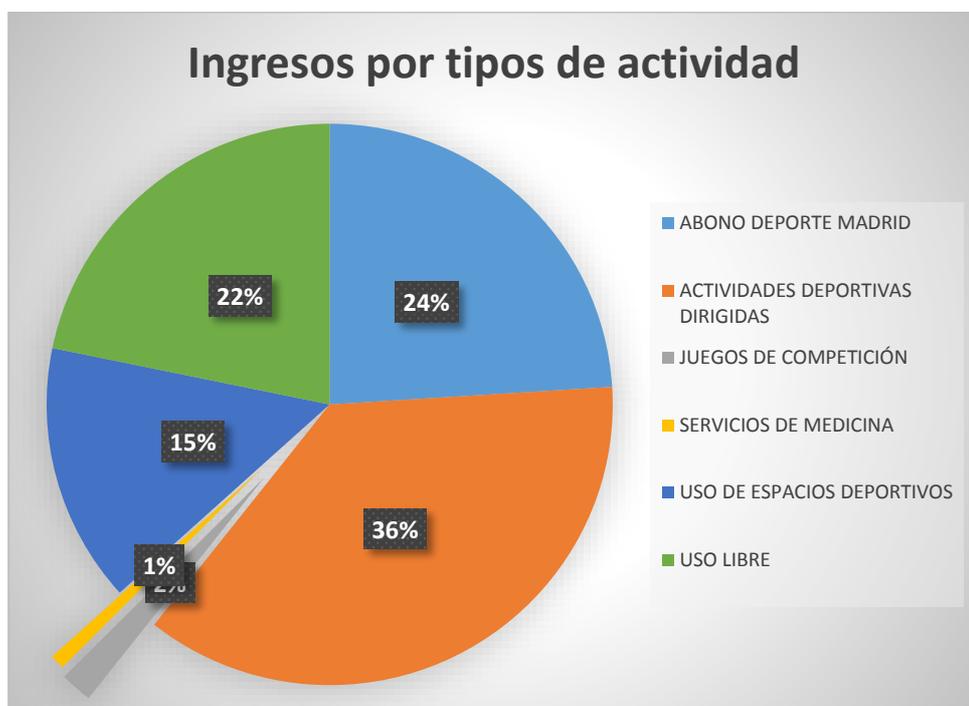


San Cristóbal	84.418,15 €	56.054,05 €	-33,60%
Total general	28.397.104,74 €	33.029.629,50 €	16,31%

Por tipo de actividad, los ingresos del año 2019 comparados con el año anterior se desglosan conforme a la siguiente tabla:

Tipo de actividad	Año 2018	Año 2019	% incremento
ABONO DEPORTE MADRID	5.657.588,70 €	7.928.278,00 €	40,14%
ACTIVIDADES DEPORTIVAS DIRIGIDAS	10.765.340,60 €	12.101.109,77 €	12,41%
JUEGOS DE COMPETICIÓN	629.335,90 €	602.847,25 €	-4,21%
SERVICIOS DE MEDICINA	236.472,90 €	275.937,55 €	16,69%
USO DE ESPACIOS DEPORTIVOS	4.413.629,05 €	4.926.970,15 €	11,63%
USO LIBRE	6.694.737,59 €	7.194.486,78 €	7,46%
Total general	28.397.104,74 €	33.029.629,50 €	16,31%

El porcentaje de ingresos 2019 por cada grupo de actividad deportiva se encuentra reflejado en el siguiente gráfico:

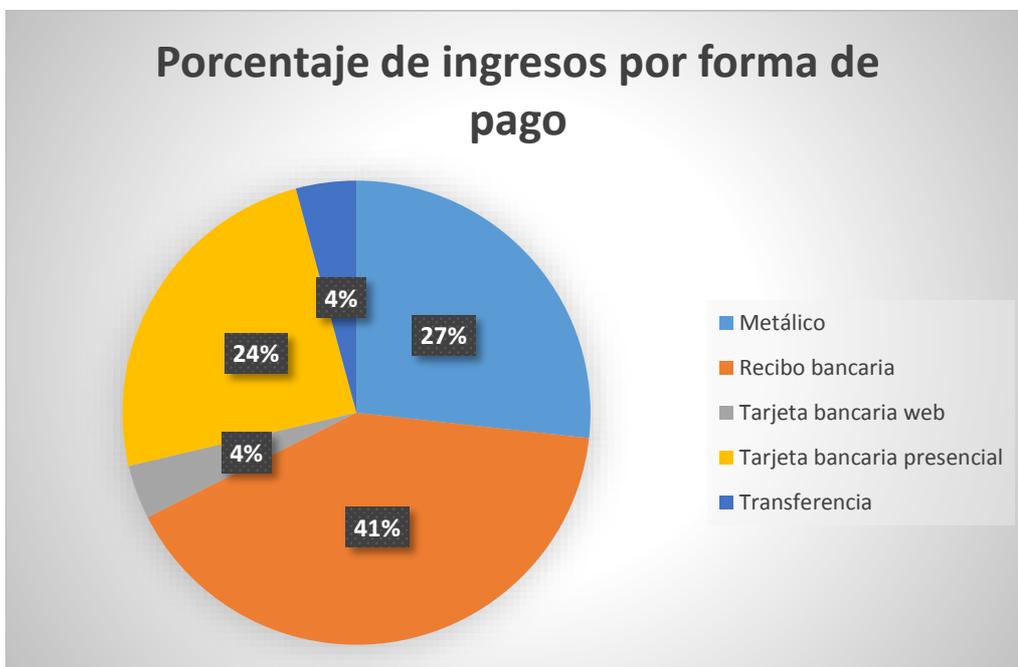


Por forma de pago, los ingresos del año 2019 comparados con el año anterior se desglosan conforme a la siguiente tabla:

Forma de pago	Año 2018	Año 2019	% incremento
Metálico	9.784.783,26 €	8.835.305,12 €	-9,70%
Recibo bancaria	8.648.945,55 €	13.478.587,00 €	55,84%
Tarjeta bancaria web	933.676,95 €	1.239.022,20 €	32,70%
Tarjeta bancaria presencial	7.889.035,54 €	8.098.776,61 €	2,66%
Transferencia	1.140.663,44 €	1.377.938,57 €	20,80%
Total general	28.397.104,74 €	33.029.629,50 €	16,31%



El porcentaje de ingresos 2019 por forma de pago queda reflejado en el siguiente gráfico:





285.732 PLAZAS OFERTADAS PARA ENSEÑANZA DEPORTIVA (Centros deportivos municipales, aulas deportivas municipales, escuelas municipales de promoción deportiva, convenios de colaboración con la Fundación Real Madrid y Atlético de Madrid y cursos verano)

9.492 ATENCIONES TÉCNICAS PERSONALIZADAS

180.065 DEPORTISTAS INSCRITOS EN COMPETICIONES Y ENCUENTROS MUNICIPALES

PROGRAMAS DE SUBENCIONES A CLUBES Y ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO

PROGRAMAS DE FOMENTO DE LA INTEGRACIÓN Y EQUIDAD



2. – PROGRAMA DEPORTIVO

ENSEÑANZA DEPORTIVA. GESTION DIRECTA E INDIRECTA

Las **285.732 plazas ofertadas** para enseñanza deportiva se distribuyen del siguiente modo:

Actividad dirigida mensual, durante cada uno de los meses de temporada deportiva:

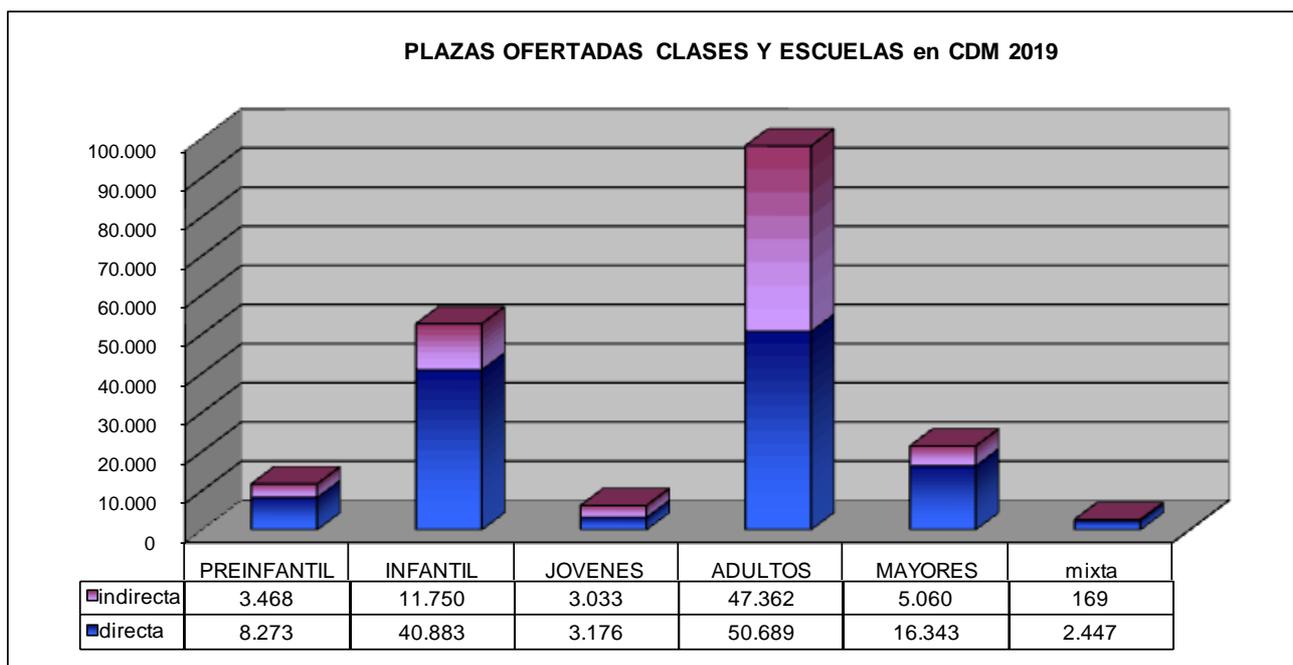
- Clases, escuelas deportivas en **centros deportivos** (propias/colaboración)..... 192.653
- **Escuelas** municipales de **promoción** deportiva en centros escolares..... 8.820
- **Aulas** deportivas municipales15.745
- **Convenios** Real Madrid/Atlético Madrid..... 2.031

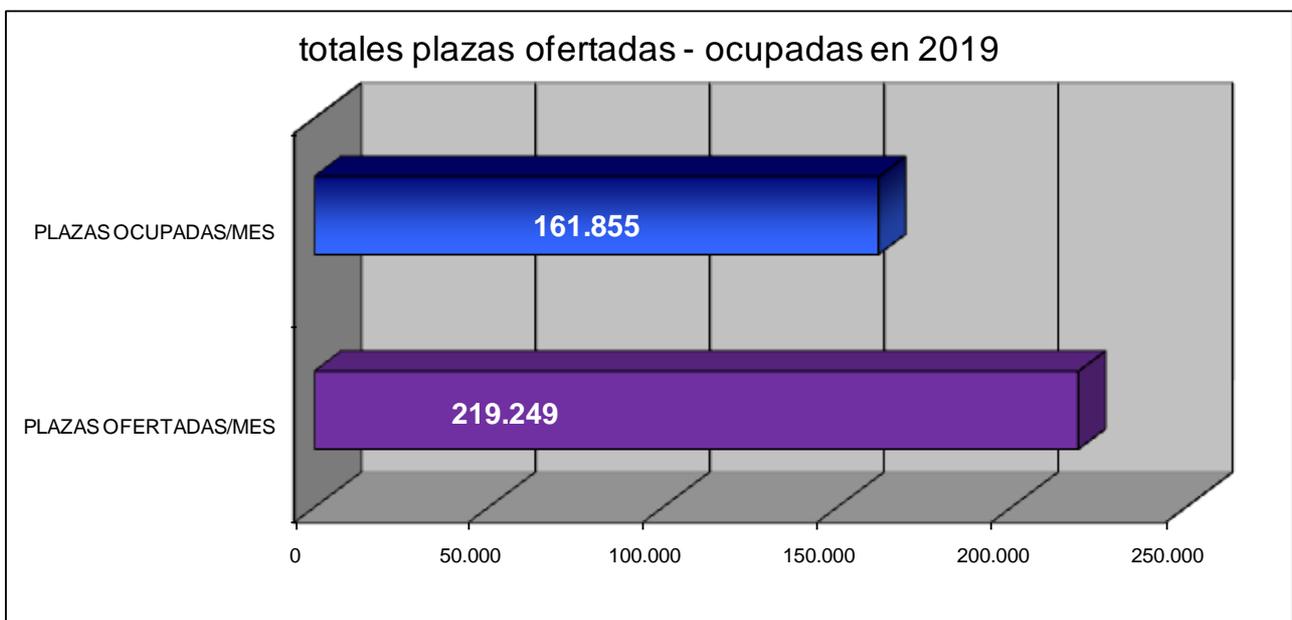
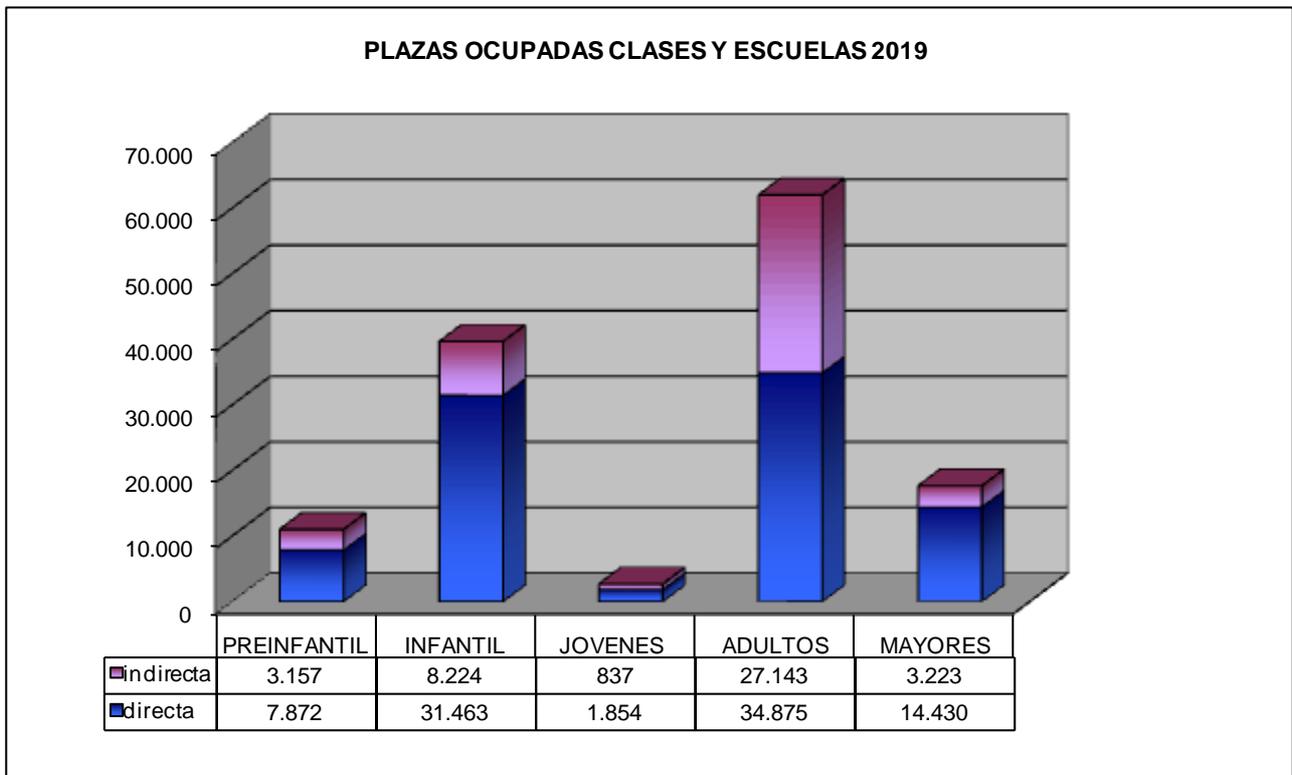
TOTAL cada mes de la temporada219.249

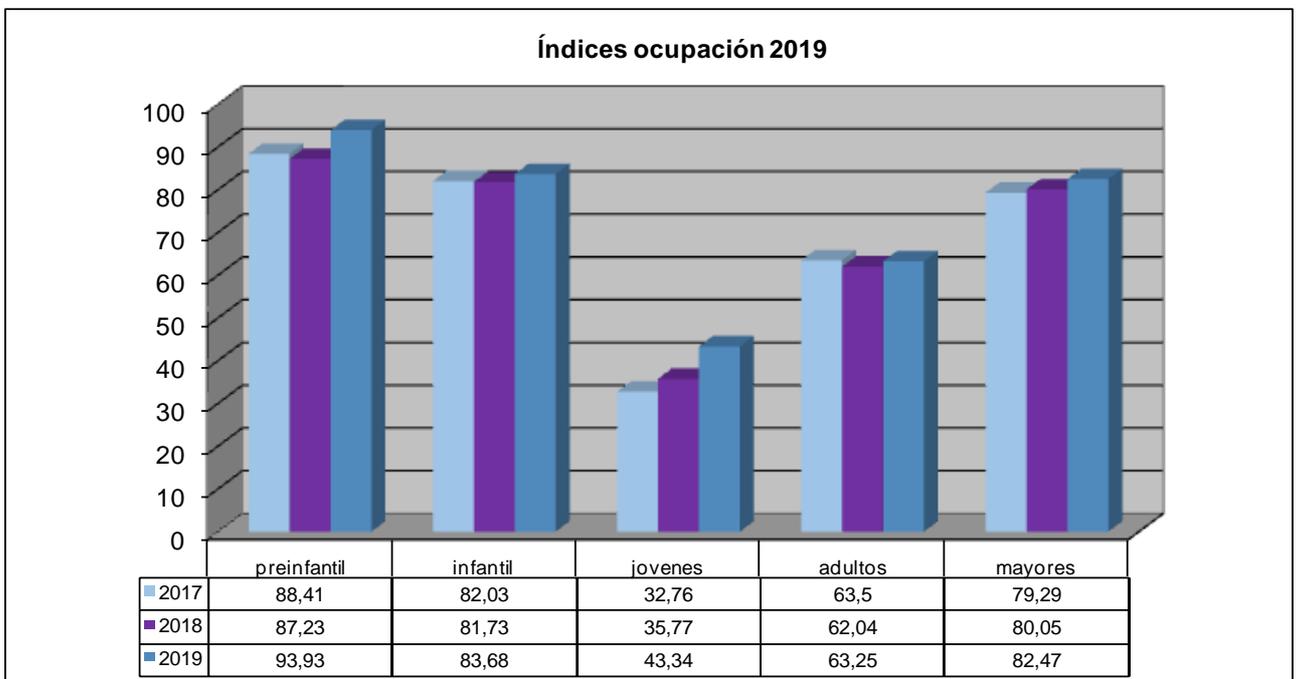
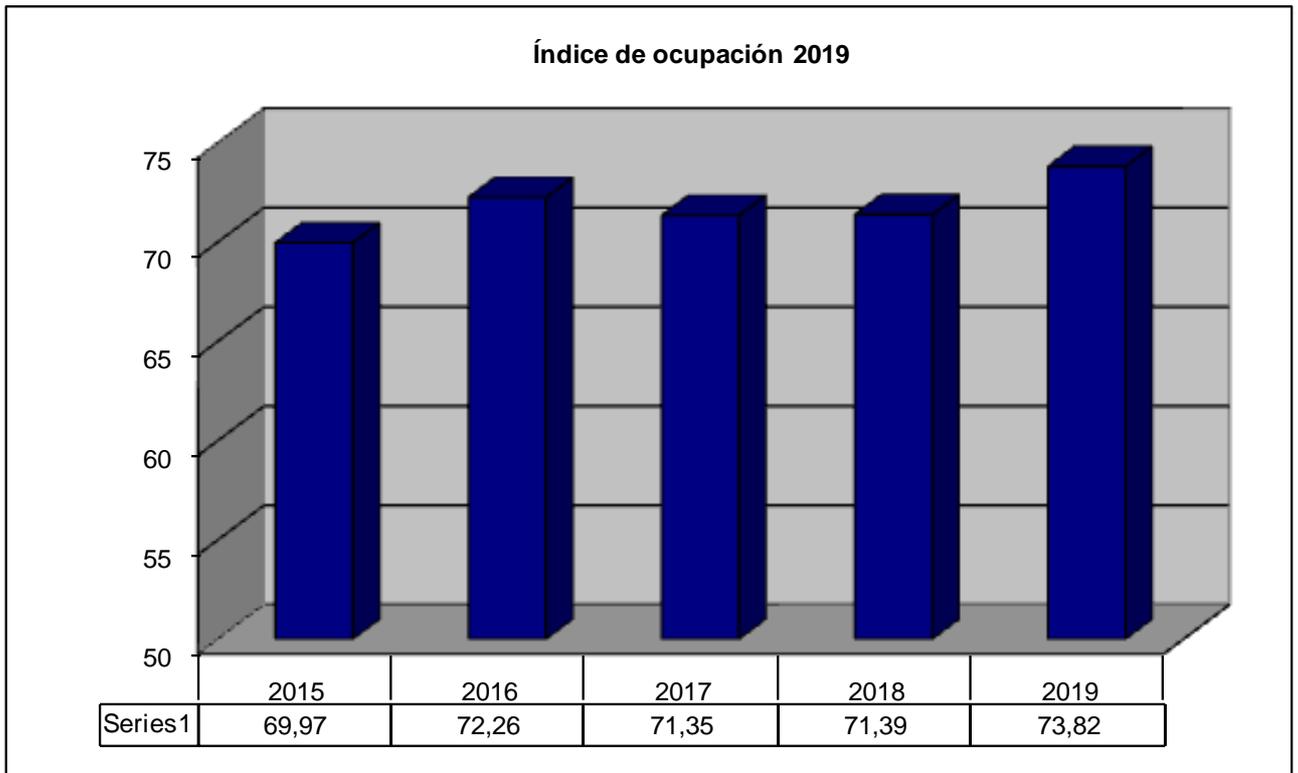
Actividad dirigida ofertada para el **VERANO66.483**

(Programa deportivo-recreativo para la época estival: Cursos de natación, polideportivos, campus y cursos intensivos con diferentes plazos de duración en verano).

El índice de ocupación medio mensual de las plazas de actividad dirigida es del **73,82% (septiembre a junio)**, procedente de plazas ofertadas (**219.249**) y ocupadas (**161.855**).







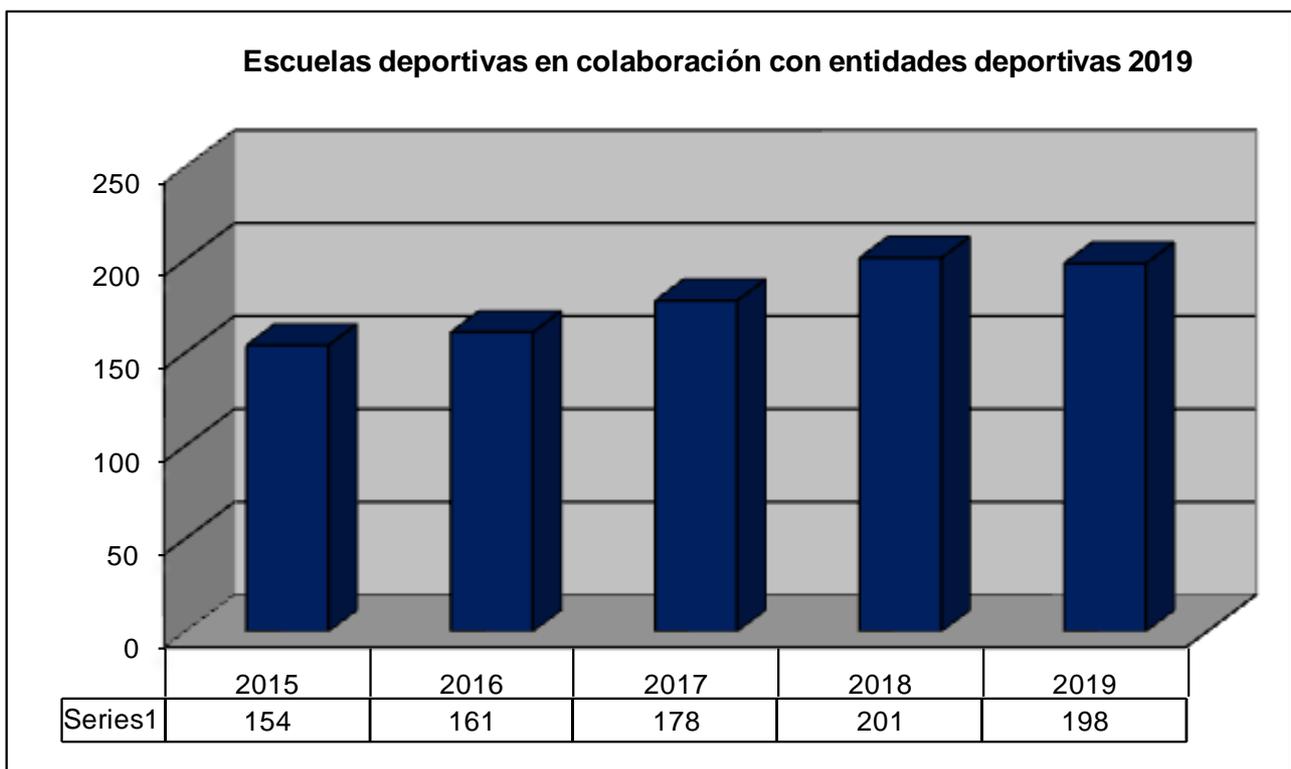


ESCUELAS DE COLABORACIÓN CON ENTIDADES DEPORTIVAS

Dentro de las clases y escuelas deportivas, junto a la actividad docente gestionada por personal propio, para el desarrollo de algunas modalidades existen las **ESCUELAS DEPORTIVAS EN COLABORACIÓN** para categorías infantil, jóvenes y actividades para personas con discapacidad. Se suscriben convenios de colaboración, seleccionando a las entidades colaboradoras entre aquéllas que tienen por objeto social la promoción y el fomento de la práctica deportiva.

	Nº CONVENIOS	Nº ENTIDADES
CONVENIOS CON FEDERACIONES	21	18 FEDERACIONES
CONVENIOS CON ENTIDADES	80	70 ENTIDADES
CONVENIOS ESPECIALES	3	3 ENTIDADES
Nº TOTAL CONVENIOS	104	91 ENTIDADES

En la temporada 2018/2019 se suscribieron un total de **104** convenios de colaboración de los cuales 21 fueron realizados con Federaciones Deportivas Madrileñas, 80 con Entidades Deportivas y 3 con Fundaciones, para el desarrollo de un total de **198 escuelas** (141 normalizadas y 34 adaptadas, 18 con la Fundación Real Madrid, 4 con la Fundación Atlético de Madrid y 1 con el Club Asociación Escuela de Fútbol AFE). Las Escuelas de colaboración han contado con una media de ocupación del 77%.





PROGRAMA	GRUPOS	PLAZAS	OCUPACIÓN	% OCUP	% MUJERES
INFANTILES	595	11.383	8.880	78,01 %	38,39%
JOVENES	55	985	681	69.14 %	26,87%
DISCAPACITADOS	17	84	57	67,86%	31,58%
TOTAL	667	12.452	9.618	77,24%	37,70%

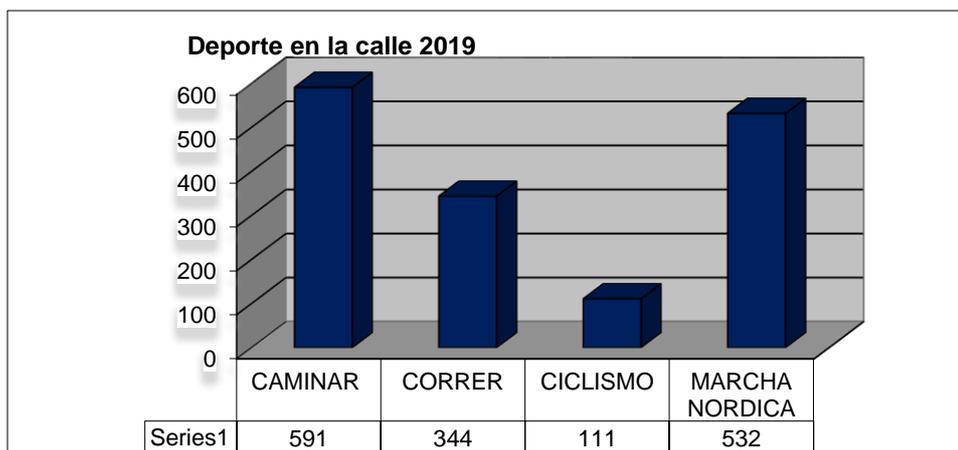
PROGRAMA DEPORTIVO EN LA CALLE

El Programa deporte en la calle, tiene como objetivo principal promover la práctica deportiva de ejercicio físico al aire libre para la adquisición de hábitos saludables, ofreciendo a la ciudadanía los conocimientos básicos para su autonomía, fomentando la relación social y la ocupación del ocio y tiempo libre. Además de ampliar los servicios deportivos aprovechando la utilización de espacios públicos para la práctica deportiva.

Actualmente el Programa Deporte en la calle está formado por las siguientes modalidades: Caminar por Madrid, Correr por Madrid, Ciclismo por Madrid y Marcha Nórdica, la cual se ha afianzado en el 2019.

Este programa se realiza en colaboración con Federaciones Deportivas, excepto Caminar por Madrid que se realiza con personal propio en los CDM.

PROGRAMA DEPORTIVO EN LA CALLE					
Actividad	Nº Clases	OFERTADAS	OCUPADAS	% Ocupación	Contribución Nº Plazas Ocupadas (Femenino)
CAMINAR POR MADRID	24	591	390	66%	79%
CORREDORES POR MADRID	14	344	244	71%	48%
CICLISMO POR MADRID	5	111	102	92%	47%
MARCHA NORDICA	20	532	494	93%	80%
Total	63	1.578	1.230	78%	71%





PROGRAMA DE ACTIVIDADES PARA EL FOMENTO DE HÁBITOS SALUDABLES

Se denominan Actividades para el Fomento de Hábitos al conjunto de actividades que tienen la finalidad de reforzar el consejo sanitario de ejercicio físico de los profesionales sanitarios en coordinación con los Centros Deportivos Municipales para impulsar la adhesión a la práctica del ejercicio, mediante la realización de sesiones de actividad dirigida y sesiones teóricas de educación para la salud.

Se diferencian 2 tipos de modalidades según criterios:

- **Actividades programadas sin objetivo médico-preventivo especializado**, más allá de la aplicación de los criterios de homogeneización establecidos por los servicios técnicos del centro deportivo, que se denominan **“Hábitos saludables general”**, que están dirigidas a cualquier persona captada en el propio centro deportivo, con un perfil de sedentarismo, no iniciadas en la actividad y con una condición física muy baja; que viene con un consejo, recomendación o prescripción médica-deportiva de cualquiera de los organismos sanitarios existentes: Atención Primaria, Madrid Salud o Centros de Medicina Deportiva.
- **Actividades desarrolladas multidisciplinarmente** con los sanitarios de los centros municipales de salud comunitaria, en el marco del convenio de colaboración suscrito entre esta Dirección General de Deporte y el Organismo Autónomo Madrid Salud con fecha de 28 de junio de 2016.
Estas actividades poseen un protocolo técnico específico desarrollados conjuntamente por ambas áreas, con unos requisitos y criterios de selección de personas que, a día de hoy, se desarrollan en torno a dos grandes grupos de riesgo:
 - **“Hábitos Saludables contra el sobrepeso, la obesidad y la diabetes tipo II”** en el marco del Programa de Alimentación, Actividad Física y Salud (A.L.A.S.).
 - **“Hábitos Saludables para evitar caídas”** dirigidas a personas mayores de alto riesgo en el marco de su Programa de Envejecimiento Activo y Saludable.

En la temporada 2018/2019, **un total 429 personas, de 15 distritos**, han participado en alguna de estas 3 actividades: “Hábitos Saludables-general” en 5 distritos, 7 centros deportivos, 21 grupos y 225 participantes; “Hábitos Saludables para evitar caídas” con 8 centros deportivos y 9 centros de Madrid salud implicados, que afectan a un total de 8 distritos, con un total de 10 grupos y 88 participantes; y “Hábitos Saludables contra el Sobrepeso, la Obesidad y la Diabetes tipo 2” con 12 centros deportivos y 10 centros de Madrid salud que afectan a un total de 10 distritos con un total de 15 grupos y 116 participantes.



Participación por actividad 2018/2019

ACTIVIDAD	DISTRITOS	CDM	GRUPOS	OCUPACIÓN
GENERAL	5	7	21	225
CÓMO EVITAR CAÍDAS	8	8	10	88
SOBREPESO/OBESIDAD Y PREVENCIÓN DE LA DIABETES TIPO 2	10	12	15	116
TOTALES			46	429

Actividades Hábitos Saludables general

DISTRITOS	C.D.M.	Hábitos Saludables general	
		Grupos	Participantes
MORATALAZ	Moratalaz	2	25
PUENTE DE VALLECAS	Wilfred Agbonavbare	1	8
	Angel Nieto	5	38
	Entrevías	7	109
SALAMANCA	Gimnasio Moscardó	1	1
VICÁLVARO	Margot Moles	1	6
VILLAVERDE	Raúl González	4	38
5	7	21	225



Actividades desarrolladas multidisciplinarmente

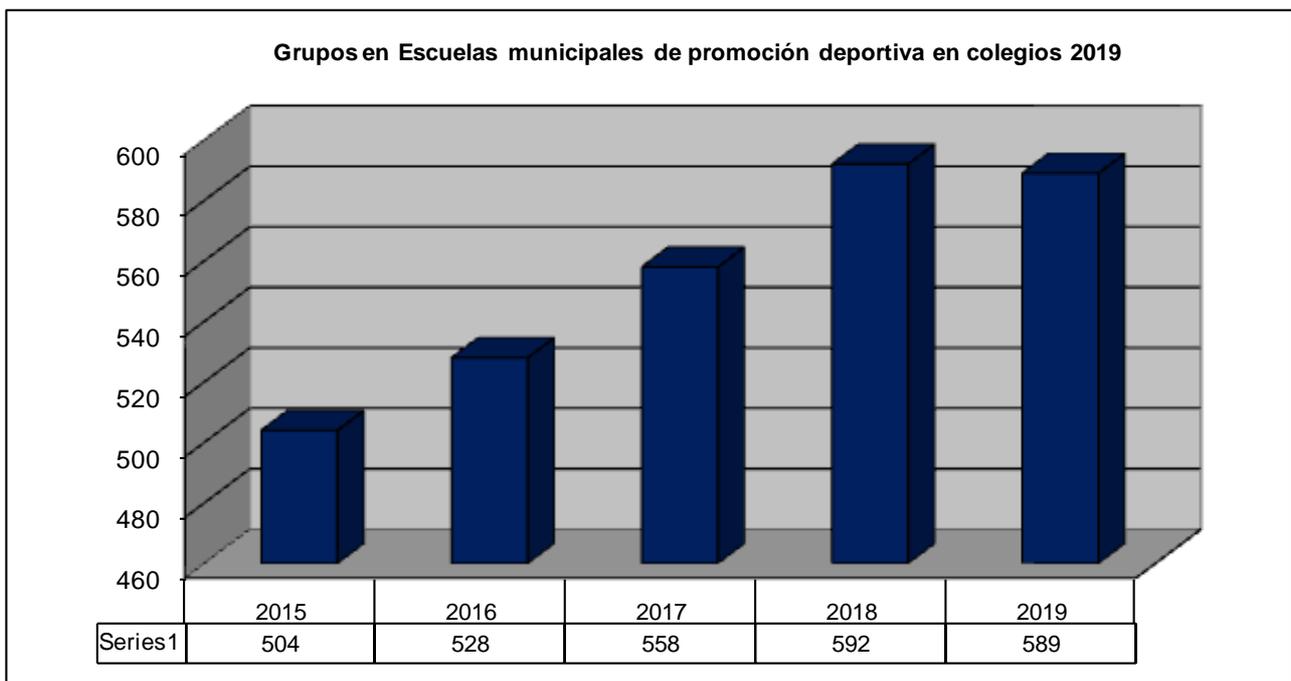
DISTRITOS (CDM/CMSc)	C.D.M.	CÓMO EVITAR CAÍDAS		SOBREPESO/OBE SIDAD Y PREVENCIÓN DE LA DIABETES TIPO 2	
		Grupos	Participantes	Grupos	Participantes
ARGANZUELA	C.I. Arganzuela	2	24	1	11
BARAJAS	Barajas			2	14
CARABANCHEL	La Mina			1 (INF)	9
CHAMARTÍN/ CHAMBERÍ	Pradillo	1	8		
HORTALEZA	Hortaleza			1	7
LATINA	Gallur	1	10	2	24
MORATALAZ	La Elipa	1	6	1	1
SAN BLAS-CANILLEJAS	San Blas			1	3
TETUÁN	Triángulo de Oro (En Playa Victoria por obras)	1	11		
VICÁLVARO	Faustina Valladolid	1	6	1	5
	Margot Moles	1	14	2	18
VILLA DE VALLECAS	Miguel Guillén Prim			1	15
	Cerro Almodóvar	2	9		
VILLAVERDE	El Espinillo			1	8
	Félix Rubio			1	1
CAÍDAS/8, OBESIDAD/10 TOTAL/13	CAÍDAS/8, OBESIDAD/12 TOTAL/15	10	88	15	116



ESCUELAS DE PROMOCIÓN EN CENTROS ESCOLARES

El programa de **ESCUELAS MUNICIPALES DE PROMOCIÓN DEPORTIVA EN CENTROS ESCOLARES DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA** con el objetivo básico de favorecer la práctica deportiva entre la población escolar, especialmente respecto a modalidades deportivas poco extendidas, con la intención de optimizar el aprovechamiento de las instalaciones deportivas de los centros escolares, fomentar el asociacionismo deportivo en los colegios y favorecer la detección de jóvenes deportistas, se desarrolló el programa de escuelas municipales de promoción deportiva en centros escolares, a través de la suscripción de Convenios de Colaboración, de vigencia coincidente con el curso escolar, entre el Ayuntamiento de Madrid y las correspondientes Federaciones Deportivas de ámbito regional. Su ámbito temporal se extiende del 1 de octubre de cada año al 30 de junio del siguiente ejercicio.

Durante la temporada 2018/2019 se desarrollaron, en **213 centros**, con **443 escuelas** municipales de promoción deportiva (EMPD) en centros educativos y un total de **589 grupos**, con **8.820 participantes** (3.338 mujeres), cuya evolución en los últimos años muestra la tabla adjunta:



Cabe destacar que el Programa ofrece servicios deportivos en **181 públicos**, y **32 concertados**, en **18 modalidades deportivas**.



AULAS DEPORTIVAS MUNICIPALES

Las AULAS DEPORTIVAS MUNICIPALES son programas desarrollados en colaboración con la Dirección General de Educación y Juventud del Ayuntamiento de Madrid y Federaciones Deportivas Madrileñas, dirigidos a centros educativos y realizados en el horario lectivo.

Las Aulas gozan de una **fuerte demanda** por parte de los centros escolares, canalizada a través de la oferta "**Madrid un libro abierto**".

En el curso 2018/2019 se han desarrollado **ocho** aulas:

- Aula Deportiva Municipal de **Aire Libre**, gestionada de forma directa por la Dirección General de Deportes.
- Aulas Deportivas Municipales de **Escalada, Esgrima, Piragüismo y Orientación** gestionadas a través de convenios de colaboración con las Federaciones Territoriales correspondientes.
- Aulas Deportivas Club de Campo de **Hípica, Golf y Hockey Hierba**.

En el curso 2018/2019, **15.745** alumnas/os han participado en las ocho Aulas en **249** centros escolares.

DATOS DE PARTICIPACIÓN EN AULAS DEPORTIVAS

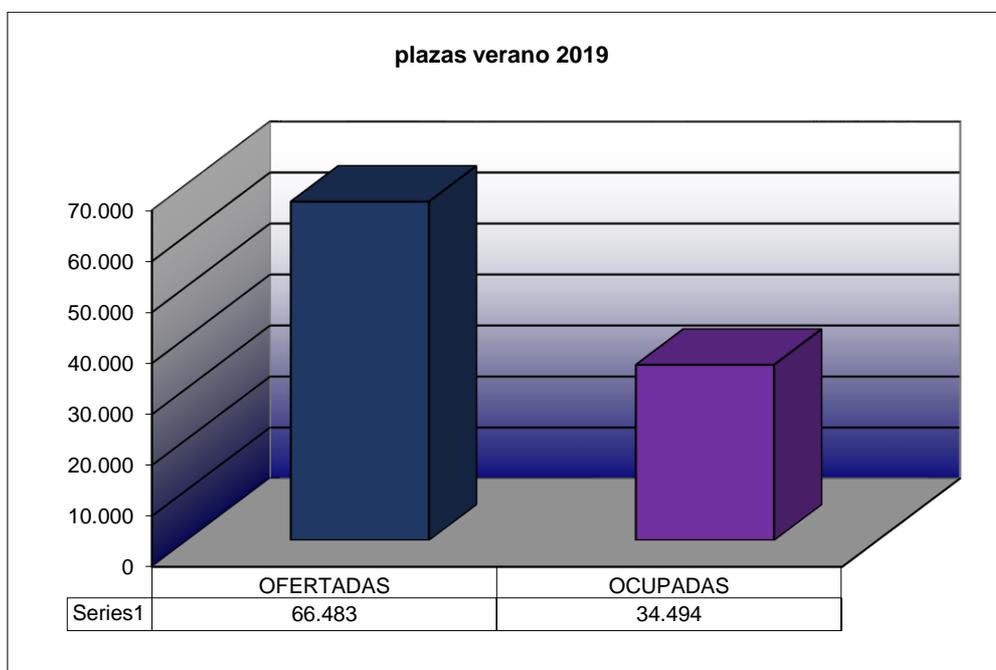
AULA	Nº DE SESIONES	Nº DE CENTROS ESCOLARES	Nº DE ALUMNOS/AS
AIRE LIBRE	60	18	1.581
CLUB DE CAMPO (3)	59	54	4.726
ESCALADA	200	100	5.492
ESGRIMA	60	31	1.536
ORIENTACIÓN	29	14	815
PIRAGÜISMO	59	32	1.595
Total	467	249	15.745



CURSOS INTENSIVOS DE VERANO

El Programa de cursos intensivos de verano se desarrolla durante los meses de julio y agosto, ofertando cursos de natación, actividades acuáticas y otros cursos polideportivos. La oferta quedó integrada por un total de **66.483 plazas** y una **ocupación de 34.494** lo que nos da un **índice del 51,88%**, de acuerdo al siguiente desglose:

	OFERTADAS	OCUPADAS	INDICE
CURSOS VERANO Gestión Directa	16.596	11.657	70,24%
CURSOS VERANO Gestión Indirecta	49.887	22.837	45,78%
	66.483	34.494	51,88%





CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON LAS FUNDACIONES REAL MADRID Y ATLÉTICO DE MADRID

Los convenios de colaboración tienen como objeto principal el desarrollo de un **programa de formación en valores e integración social a través de la práctica deportiva dirigido a menores**. Se desarrolló en centros deportivos municipales en dos deportes, fútbol y baloncesto, con un total de **2.031 plazas ofertadas y una ocupación de 2.047 plazas (superior a la oferta)**.

Convenio de Colaboración con la Fundación Real Madrid:

Con la experiencia acumulada en los distintos programas deportivos orientados específicamente a la población infantil, la Dirección General de Deportes en colaboración con la Fundación Real Madrid realizó un programa de formación en valores y de integración social dirigido a menores utilizando como instrumento la práctica deportiva. La oferta de esta temporada ha sido de **1.091** plazas para fútbol de las que **12** plazas fueron destinadas a grupos específicos dirigidos a personas con discapacidad y **494** plazas para baloncesto de las que **72** plazas fueron destinadas a grupos específicos dirigidos a personas con discapacidad. Total de plazas **1.585**. La ocupación total durante la temporada 2018/2019 ha sido:

El índice de ocupación ha sido **101%**. **Se superó la oferta (1596 ocupadas)**.

TEMPORADA 2018/19 Fundación Real Madrid

Modalidad deportiva	Centro Deportivo Municipal	Plazas ofertadas por mes	Plazas ocupadas			% femenino
			Niños	Niñas	Total	
Baloncesto	Barajas	78	52	16	68	24%
	C. I. Arganzuela	193	152	30	182	16%
	Gimnasio Moscardó	36	29	1	30	3%
	La Masó	47	28	12	40	30%
	Faustina Valladolid	68	45	10	55	18%
	5	422	306	69	375	18%
Baloncesto inclusivo	La Masó	18	14	8	22	36%
	1	18	14	8	22	36%
Baloncesto adaptado	Barajas	20	18	4	22	18%
	Daoiz y Velarde	12	10	4	14	29%
	Faustina Valladolid	12	11	3	14	21%
	4	44	39	11	50	22%
Baloncesto silla ruedas	La Masó	10	5	4	9	44%
	1	10	5	4	9	44%



Fútbol	Wilfred Agbonavbare	40	27	0	27	0%
	La Chopera	90	95	3	98	3%
	Luis Aragonés	310	354	8	362	2%
	Orcasur	194	175	10	185	5%
	Parque Aluche	174	177	5	182	3%
	Plata y Castañar	80	70	2	72	3%
	Faustina Valladolid	191	191	8	199	4%
	7	1.079	1.089	36	1.125	3%
Fútbol Adaptado	Plata y Castañar	12	15	0	15	0%
		1	12	15	0	15
2 Modalidades deportivas		1.585	1.468	128	1.596	

Convenio de colaboración con Fundación Club Atlético de Madrid:

Con la experiencia acumulada en los distintos programas deportivos orientados específicamente a la población infantil, la Dirección General de Deportes en colaboración con la Fundación Club Atlético de Madrid, realizó un programa deportivo para la formación de las/os menores en los valores inherentes a la práctica deportiva, en especial de fútbol, implicando a los diferentes agentes intervinientes y creando espacios desde los cuales favorecer su desarrollo individual, así como su socialización mediante la práctica de esta modalidad deportiva. Con una **oferta de 446 plazas**, la **ocupación** final se ha situado en las **451**, de acuerdo al siguiente desglose:

TEMPORADA 2018/19 Fundación Club Atlético de Madrid

Modalidad deportiva	Centro Deportivo Municipal	Plazas ofertadas por mes	Plazas ocupadas			% femenino
			Niños	Niñas	Total	
Fútbol Escuelas de Tecnificación	ALUCHE	50	50	1	51	2%
	MARGOT MOLES	80	58	5	63	8%
	VICENTE DEL BOSQUE	50	21	2	23	9%
	5	180	129	8	137	6%
Fútbol Escuelas de Perfeccionamiento	ORCASITAS	266	257	57	314	18%
	7	266	257	57	314	18%
1 Modalidad deportiva	4 Centros Deportivos	446	386	65	451	14%



NUEVOS PROGRAMAS DEPORTIVOS PARA EL FOMENTO LA EQUIDAD DE GÉNERO Y LA PARTICIPACIÓN DE COLECTIVOS EN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL

TALLERES DE AUTOPROTECCIÓN PARA LA MUJER

La Dirección General de Deportes, inició en noviembre de 2017 un programa de autoprotección para mujeres, con la finalidad proporcionar a éstas los conocimientos básicos sobre medidas de protección, incrementar el nivel de autoestima y empoderamiento de las mujeres, así como enseñar habilidades técnicas y destrezas de defensa personal encaminadas a resolver situaciones de agresiones reales.

El programa se desarrolló en colaboración con la Federación Madrileña de Luchas Asociadas, a través de jornadas informativas y seminarios intensivos.

Se ha desarrollado en todos los distritos. La previsión de asistencias era de 1.600 mujeres, alcanzándose una participación de 1.388, lo que supone el cumplimiento del 87%. Este descenso en la participación está motivado por la reducción de la oferta de plazas que se realizó a partir de septiembre:

- De marzo a junio se impartieron 22 jornadas y 19 seminarios.
- De septiembre a diciembre se impartieron 21 seminarios, 2 cursos de 16 sesiones, esta modificación se realizó para dar respuesta a la petición de las mujeres en las encuestas de satisfacción donde solicitan más horas de formación.

TOTAL PLAZAS OFERTADAS 2019	1.742
TOTAL PLAZAS OCUPADAS 2019	1.388

Datos por distritos:

AUTOPROTECCIÓN marzo a junio 2019						
Distrito	Nº plazas ofertadas	Nº plazas ocupadas	% Ocupadas	Nº plazas ofertadas	Nº plazas ocupadas	% ocupadas
ARGANZUELA	30	16	53%	30	31	103%
BARAJAS	20	19	95%	20	21	105%
CARABANCHEL	30	16	53%	30	20	67%
CENTRO	30	29	97%	30	29	97%
CHAMARTÍN	25	26	104%	27	27	100%
CHAMBERÍ	30	19	63%	30	30	100%
CIUDAD LINEAL	25	25	100%	25	25	100%
FUENCARRAL	30	29	97%	30	30	100%
HORTALEZA	25	22	88%	25	20	80%
LATINA	15	6	40%			
MONCLOA ARAVACA	30	30	100%	30	31	103%
MORATALAZ	30	15	50%	30	16	53%
PUENTE VALLECAS	30	32	107%	30	29	97%
RETIRO	30	12	40%	30	22	73%
SALAMANCA	30	30	100%	30	31	103%
SAN BLAS	30	29	97%	30	31	103%
TETUAN	25	28	112%	25	25	100%
USERA	30	16	53%	30	11	37%
VILLA VALLECAS	30	29	97%	30	30	100%
VICALVARO	30	29	97%	30	30	100%
VILLAVERDE	20	16	80%			
VILLAVERDE	20	20	100%			
TOTALES	595	493	83%	542	489	90%
DATOS TOTAL	Nº DE PLAZAS OFERTADAS		Nº PLAZAS OCUPADAS		%	
	1137		982		86%	



septiembre a diciembre 2019				
Distrito		Nº de plazas ofertadas	Nº de plazas ocupadas	% ocupadas
ARGANZUELA	SEMINARIO	30	19	63%
BARAJAS		25	25	100%
CARABANCHEL		26	25	96%
CENTRO		32	32	100%
CHAMARTIN		26	26	100%
CHAMBERÍ		30	10	33%
CIUDAD LINEAL		27	27	100%
FUENCARRAL		30	7	23%
HORTALEZA		20	20	100%
LATINA		21	21	100%
MONCLOA ARAVACA		30	12	40%
MORATALAZ		30	12	40%
PUENTE VALLECAS		32	32	100%
RETIRO		30	13	43%
SALAMANCA		30	8	27%
SAN BLAS		15	15	100%
TETUAN		25	10	40%
USERA		30	5	17%
VILLA VALLECAS		30	13	43%
VICALVARO		31	31	100%
VILLAVERDE	15	11	73%	
TOTAL		565	374	66%
CARABANCHEL	CURSO	20	19	95%
SALAMANCA		20	13	65%
TOTALES		40	32	80%

Nº de plazas ofertadas
605

Nº de plazas ocupadas
406

%
67%



PROGRAMAS PARA COLECTIVOS EN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL

Con la finalidad de promover proyectos de carácter social e inclusivo a través de la práctica deportiva y proteger los intereses de las personas en riesgo de exclusión. Se han programado actividades deportivas para colectivos infra representados o en riesgo de exclusión social, desarrolladas mediante la firma de dos Convenios de colaboración.

- Uno con FACIAM (Federación de Entidades y Centros para la integración y ayuda de marginados) destinado a la creación de 6 grupos en centros deportivos municipales para personas sin hogar.
- Otro con la entidad Deporte y Vida, para la creación de 7 grupos para adultos con adicciones y otros 7 grupos para jóvenes en riesgo de adicciones.

PROGRAMA DE INCLUSIÓN SOCIAL							
ADULTOS							
Actividad	DISTRITO	CDM	ACTIVIDAD	Hombres	Mujeres	Total	Días
PERSONAS EN RIESGO O CON ADICCIONES (ACTIVIDAD FÍSICO DEPORTIVA)	ARGANZUELA	C.I. Arganzuela	Multideporte	22	4	26	1
	HORTALEZA	Hortaleza	Multideporte	23	5	28	1
	LATINA	Aluche	Multideporte	15	5	20	1
	SAN BLAS	Concepción	Multideporte	13	7	20	2
	TETUÁN	T. Oro/Fdo Martin	Piscina /Musc.	11	2	13	2
	P. VALLECAS	Angel Nieto	Multideporte	8	2	10	1
	VILLAVERDE	Plata y Castañar	Multideporte	17	4	21	2
		7	7		109	29	138

PROGRAMA DE INCLUSIÓN SOCIAL							
JÓVENES							
Actividad	DISTRITO	CDM	ACTIVIDAD	Hombres	Mujeres	Total	Días
PERSONAS EN RIESGO O CON ADICCIONES (ACTIVIDAD FÍSICO DEPORTIVA)	ARGANZUELA	C.I. Arganzuela	Musc./Def. Personal	15	0	15	1
	V.VALLECAS	M. Guillén Prim	Musc./Pabellon	21	15	36	1
	LATINA	Aluche	Boxeo/Def. Personal/Musc.	15	4	19	1
	MORATALAZ	Moratalaz	Musculacion/Def. Personal	2	8	10	1
	V. VALLECAS	M. Guillén Prim	Multideporte	8	16	24	1
	CENTRO	Casino de la reina/C.I	Musculación/Pabellon	8	8	16	1
	CENTRO	Casino de la reina/C.I	Musculacion/fitness	2	17	19	1
		7	7		71	68	139



PROGRAMA DE INCLUSIÓN SOCIAL							
MAYORES DE 18							
Actividad	CENTRO	CDM	ACTIVIDAD	Hombres	Mujeres	Total	Días
PERSONAS SIN HOGAR (ACTIVIDAD FÍSICO DEPORTIVA)	CEDIA	Gallur	Acondicionamiento	49	10	59	2
	S J DE DIOS	T. de Oro	Acondicionamiento	50	8	58	2
	S M PORRES	Gallur	Acondicionamiento	41	4	45	2
	LUZ CASANOVA	Moscardó	Acondicionamiento	75	9	84	2
	JL VIVES	Vicalvaro	Acondicionamiento	38	5	43	2
		6	6		253	36	289



SERVICIO ASESORAMIENTO TÉCNICO PERSONALIZADO

El Servicio de Asesoramiento Personalizado (en adelante ATP), es un modelo de actuación multidisciplinar que pretende integrar vertical y transversalmente los servicios deportivos ofertados; basado en el trabajo en equipo, la coordinación entre áreas y la optimización de recursos; creado para dar respuesta, de forma personalizada, como su propio nombre indica, a cualquier duda o necesidad en relación al desarrollo de la práctica deportiva o para iniciarse en cualquier actividad física; de manera que esta resulte lo más beneficiosa y adaptada posible para la salud y la forma de vida de las personas.; atendido y desarrollado por personal técnico de las áreas deportiva y/o médica.

Durante la temporada deportiva 2018-2019 ha habido un ligerísimo aumento en las horas ofertadas para este servicio así como al número de personas asesoras deportivas dedicadas al mismo

Se ha prestado el Servicio en **19 distritos municipales** con centros de gestión directa, en un total de **39 centros deportivos**; con un total de **386 horas programadas**, 179 en el turno de mañana y 207 en el turno de tarde; distribuidas entre **115 técnicos deportivos**, titulados Superiores/Grados y/o Licenciados en CAFYDE, **61** del turno de mañana y **54** del turno de tarde; habiéndose realizado hasta un total de **9.492 asesoramientos**.

Durante la temporada 2018-2019 y en una primera fase, se ha puesto en marcha para la utilización del servicio de ATP el módulo de reconocimientos médicos ya existente (cronos), con el fin de poner a disposición de los centros deportivos un recurso que, además de facilitar la gestión del servicio, permita garantizar la seguridad de la información que proporcionan las personas usuarias de este servicio necesitada de un alto nivel de protección de los datos que se obtienen:

CENTROS DEPORTIVOS	Nº ASESORES DEPORTIVOS /OPERADORES
39	115

DATOS RESUMEN 2018-2019

	MAÑANA	TARDE	TOTAL
Nº DISTRITOS MUNICIPALES CON SERVICIO A.T.P.	19	19	19
Nº CENTROS DEPORTIVOS CON A.T.P.	37	33	39
Nº ASESORES DEPORTIVOS	61	54	115
HORAS SEMANA/ATP	179,25	206,5	385,75
TOTAL ATENCIONES PERSONALIZADAS	5.574	3.918	9.492
MEDIA MINUTOS POR ATENCIÓN	1,94	3,16	2,44
% CDM CON ATP (sobre 45 con actividad dirigida)	82,22	73,33	86,67
% INSCRIPCIONES ACT. DIRIGIDA AS CON RELACIÓN AL Nº DE ATENCIONES	48,39%		



PROMOCIÓN DEPORTIVA

Con el fin de promover la práctica de la actividad física y el deporte de forma saludable durante el tiempo de ocio, la Dirección General de Deportes ofreció a la ciudadanía durante el ejercicio 2019 el Programa de Actividades Deportivas en la Nieve, en el entorno natural de la montaña.

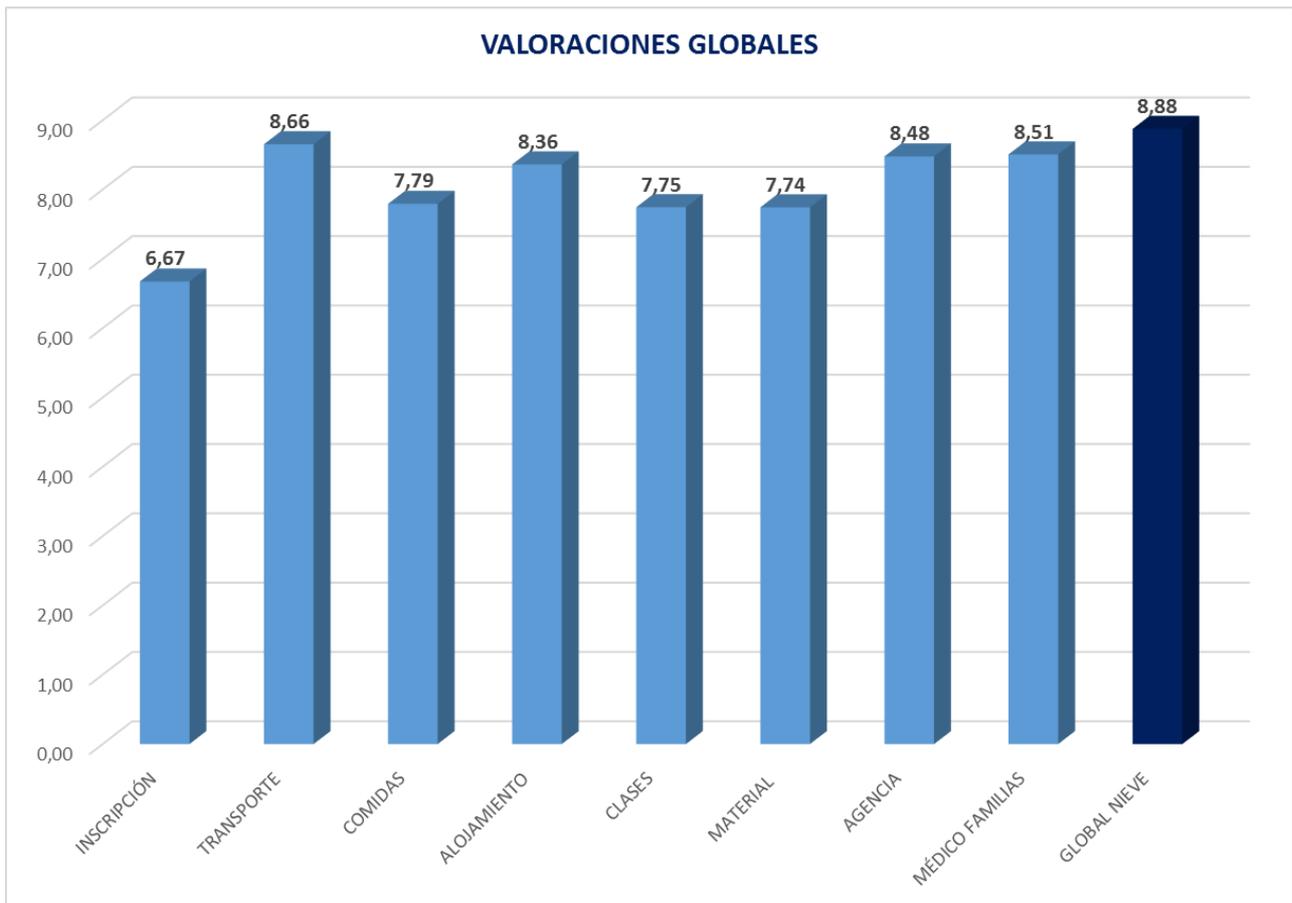
Programa municipal de actividades en la nieve, que celebró la trigésima edición, y se desarrolló **entre enero y marzo de 2019**, durante 9 semanas consecutivas.

Las modalidades ofertadas fueron el esquí, el *snow* y combinada. Esta última modalidad permitía la práctica de esquí nórdico, alpino y raquetas de nieve.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES EN LA NIEVE

OFERTA	OCUPACIÓN	% OCUPACIÓN	MUJERES	HOMBRES
2.900	2.876	99,17%	1.173	1.703





El 96,97 % califica el SATISFACCIÓN GLOBAL buena o muy buena.

“Día del Deporte”. En el contexto de la Semana Europea del Deporte, el Ayuntamiento de Madrid convoca anualmente el Día del Deporte municipal con las siguientes líneas:

- Jornada de Puertas Abiertas en los Centros Deportivos Municipales durante el Día del Deporte municipal, en este caso el 29 de septiembre.
- Programación de actividades especiales de promoción en los Centros Deportivos Municipales, dentro de la Semana Europea del Deporte.
- Cesión de espacios a entidades deportivas para el desarrollo de actividades especiales de promoción deportiva, dentro de la Semana Europea del Deporte.

En este 2019 se ha organizado también una Jornada de promoción del Deporte Inclusivo para personas con capacidades distintas, que tuvo lugar el mismo domingo 29 de septiembre de 2019 con la participación de las siguientes entidades:

- Federación madrileña de Deportes para Discapacitados intelectuales (FEMADDI)
- Federación madrileña de Deportes para Sordos
- Federación madrileña de Discapacitados Físicos
- Federación madrileña de deportes para personas con parálisis cerebral



- Club Deportivo Elemental para Daño Cerebral Adquirido
- Fundación SANITAS
- Fundación ONCE

I Jornada Lúdico-deportiva Municipal Intergeneracional por la Salud ¿JUGAMOS?

Con el fin de contribuir en la promoción de hábitos saludables en un contexto de prevención de la obesidad entre la población infantil y adolescente, se realizó esta actividad en familia, de carácter intergeneracional, donde se programaron actividades lúdico-deportivas jugadas de manera compartida por todas las edades.

Además se contó con la colaboración del Organismo Municipal Madrid Salud quienes propusieron toda una serie de actividades para divulgar y fomentar la adquisición de hábitos saludables relacionados con la actividad física, la nutrición y la prevención de factores de riesgo, tales como el test de findrisc, comer saludable, proyecto walkingpeople o gente que camina.

Actividades:

- Zona de coreografía, donde se desarrolló la apertura, animación y acto de clausura de la jornada.
- Zona "Feria del Juego", formada por 10 estaciones donde se pudo participar intergeneracionalmente (mínimo 2 generaciones).
- Zona de Valoración de la Condición Física y la Salud, donde se plantearon 4 pruebas relacionadas con la fuerza del tren superior, la fuerza del tren inferior, el equilibrio y la agilidad.
- Zona de competición en familia que incluyó un torneo de kubb, (el primero que se hace Indoor). Conocido como el ajedrez vikingo, un juego con un gran contenido en estrategia en el que todos y todas, mayores y pequeños pueden decidir la jugada y participar de la misma.
- Zona de Marcha Saludable: Actividad "Caminando por la salud" donde todas las personas pudieron tener la experiencia de caminar en un estadio de atletismo. La actividad se planteó a modo de reto colectivo, invitando a sumar con el fin de completar un panel que simbolizó un Camino hacia la Salud y la importancia que caminar puede tener para nuestra salud y la de nuestro planeta.

Durante la semana anterior a su celebración, se desarrollaron sesiones de promoción de la jornada en 4 centros escolares del distrito de Latina (CEIP Amadeo Vives, CEIP Nuestra Señora del Lucero, CC Lourdes y CC San Buenaventura), con el fin de dar a conocer las reglas y desarrollo de los juegos y la competición propuesta para el evento



Entre todas las actividades hubo una **participación activa de más de 500 personas.**

Fecha: 1 DE DICIEMBRE DE 2019.

Programa: De 10.00 a 14:00 horas.

Lugar: Pista Cubierta de Atletismo del Centro Deportivo Municipal GALLUR.

Dirigida a: Familias, con foco educativo en el público infantil desde los 6-8 años hasta los 12-13 años, con sus padres y/o con sus abuelos.



COMPETICIONES Y ENCUENTROS DEPORTIVOS

Las competiciones municipales se estructuran en 3 grandes bloques a lo largo de una temporada deportiva:

A) JUEGOS DEPORTIVOS MUNICIPALES

Los Juegos Deportivos Municipales se inscriben anualmente en la convocatoria de la Comunidad de Madrid de deporte infantil, teniendo así acceso a las Finales Autonómicas en aquellos deportes y categorías que convoca la Dirección General de Deportes de la Comunidad de Madrid.

B) COPAS DE PRIMAVERA

Cada Distrito convoca la denominada Copa de Primavera, exclusivamente para categorías base (menores de 18 años), que constituyen la continuación natural de la temporada deportiva en coincidencia con el calendario escolar.

C) TORNEOS MUNICIPALES

Desarrollados mediante un convenio con el diario AS, S.L., se convocan exclusivamente en categoría sénior (mayores de 18 años).

El balance final de las competiciones municipales arroja un volumen de **180.065 deportistas inscritos**, 135.539 en deportes colectivos y 44.526 en deportes individuales, provenientes de **9.509 equipos**, con **46.427 encuentros disputados**, de acuerdo al siguiente desglose:

DATOS TOTAL PARTICIPANTES EN COMPETICIONES MUNICIPALES

COMPETICIONES	PARTICIPANTES HOMBRES	%	PARTICIPANTES MUJERES	%	TOTAL	% TOTAL	Brecha de género	índice de feminización
Juegos Deportivos Municipales	87.133	72%	34.286	28%	121.419	68%	44%	0,39
Copa Primavera	25.139	76%	7.983	24%	33.122	18%	52%	0,32
Torneos y Circuitos	22.801	89%	2.723	11%	25.524	14%	79%	0,12
TOTAL	135.073	75%	44.992	25%	180.065		50%	0,33

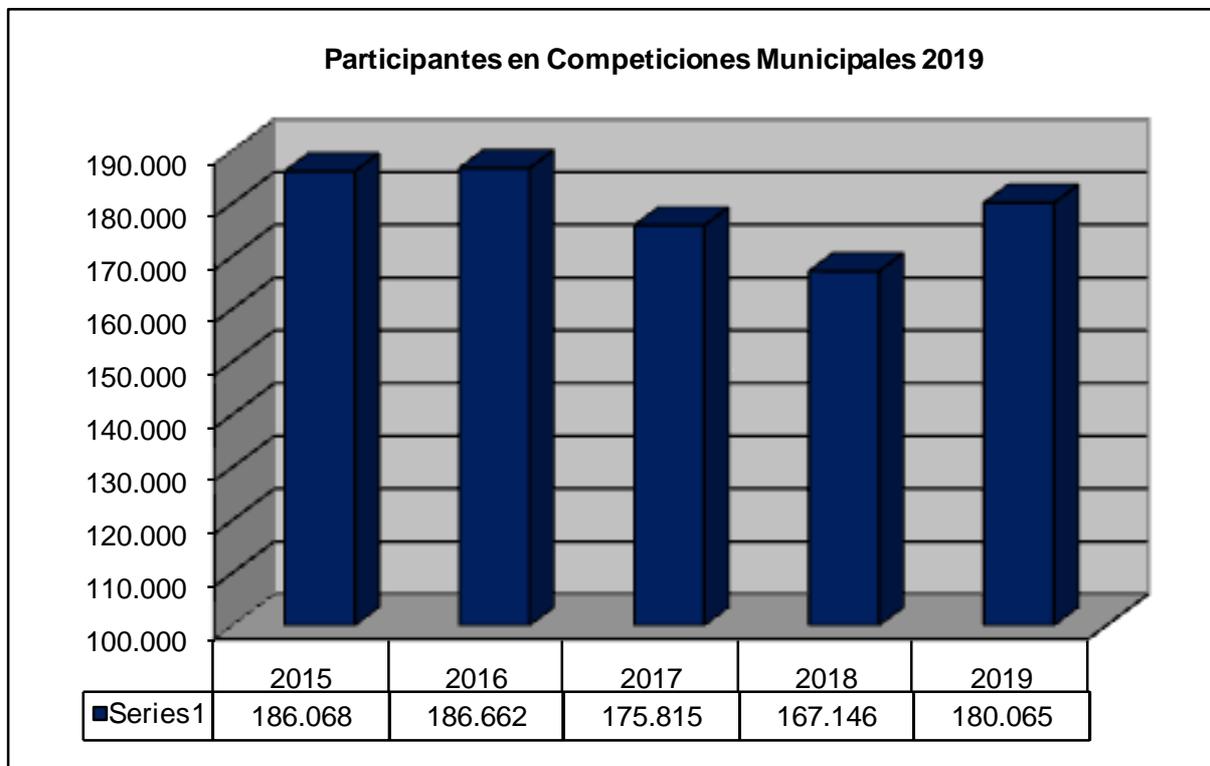
DATOS TOTAL EQUIPOS EN COMPETICIONES MUNICIPALES

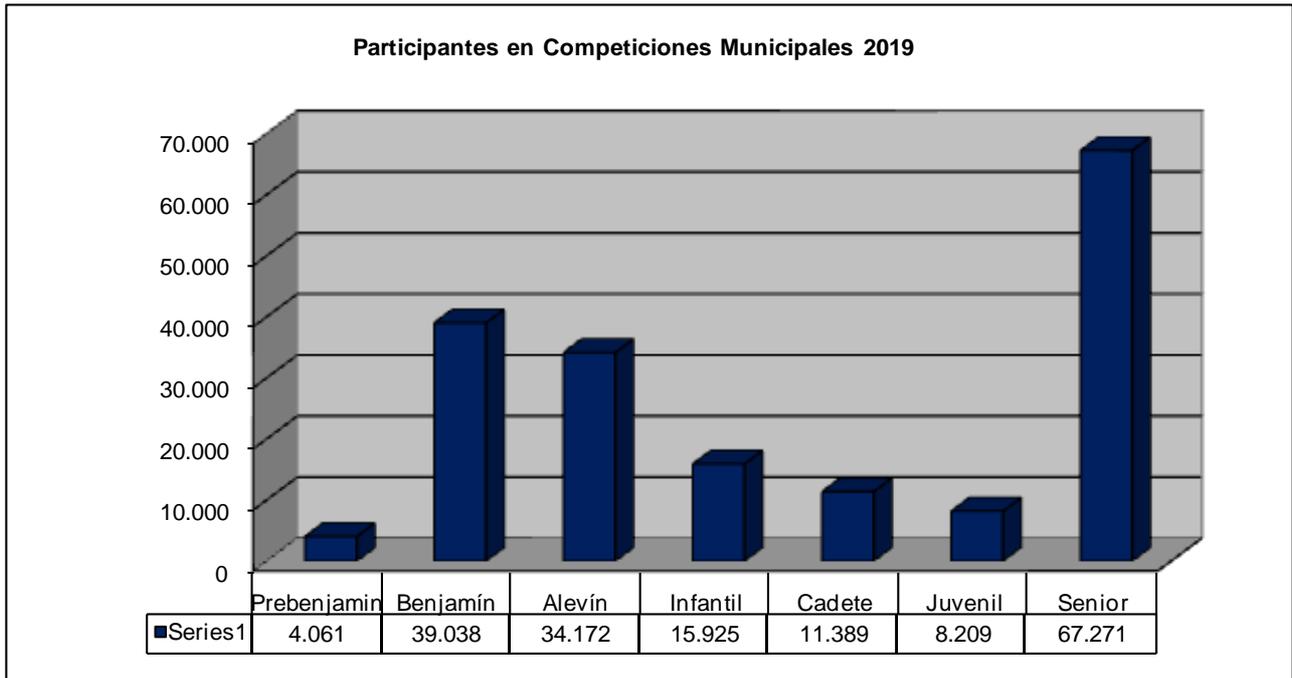
COMPETICIÓN	MIXTOS	%	MASC	%	FEM	%	TOTAL	% TOTAL
Juegos Deportivos Municipales	1853	35%	2.830	53%	619	12%	5.302	56%
Copa Primavera	1.609	61%	657	25%	352	14%	2.619	27%
Torneos y Circuitos			1409	89%	179	11%	1.588	17%
TOTAL	3.462	36%	4.896	51%	1.151	12%	9.509	100%



DATOS TOTAL PARTICIPANTES POR CATEGORÍAS EN COMPETICIONES MUNICIPALES

CATEGORÍAS	PARTICIPANTES MASCULINOS	%	PARTICIPANTES FEMENINOS	%	TOTAL	% TOTAL
Prebenjamín	2.197	54%	1.864	46%	4.061	2,26%
Benjamín	28.844	74%	10.194	26%	39.038	21,68%
Alevín	21.610	63%	12.562	37%	34.172	18,98%
Infantil	10.039	63%	5.886	37%	15.925	8,84%
Cadete	6.887	60%	4.502	40%	11.389	6,32%
Juvenil	5.385	66%	2.824	34%	8.209	4,56%
Sénior	60.111	89%	7.160	11%	67.271	37,36%
TOTAL	135.073	75%	44.992	25%	180.065	100%







4. Otras competiciones:

Dentro del conjunto de actividades que la Dirección General de Deportes realiza para el fomento del asociacionismo y promoción del deporte aficionado, se encuentra el programa de Actos Deportivos a través del cual se informan los proyectos presentados por las Federaciones y entidades deportivas y, en su caso, se recoge la documentación para la tramitación de los servicios municipales necesarios y su autorización.

Entre los acontecimientos deportivos con sede en Madrid destacan **14 eventos deportivos internacionales de especial relevancia.**

El Ayuntamiento de Madrid colaboró durante 2019 con terceras entidades para hacer posible la celebración en la ciudad de **54 eventos deportivos** de distinta significación.



FOMENTO DE LA ACTIVIDAD DEPORTIVA

Desde la Dirección General de Deporte se gestiona un amplio programa de subvenciones a clubes y entidades deportivas de la ciudad, todas ellas sin ánimo de lucro.

Se conceden, hasta el momento, 4 Líneas en concurrencia competitiva y una Línea de subvenciones nominativas. En este último caso, sus cuantías y entidades beneficiarias aparecen anualmente reflejadas en los presupuestos del Ayuntamiento de Madrid.

Convocatorias en concurrencia competitiva

1. Subvención en ocurrencia competitiva para la realización de Actividades deportivas y de competición durante la temporada 2017-2018:

Publicada en el BOAM núm. 8331, de 6 de febrero de 2019 y el BOCM núm. 35, de 11 de febrero de 2019.

Finalizado el plazo de admisión se recibieron un total de 174 solicitudes, concediéndose un total de 166 subvenciones por un importe total de 703.578,11 €, lo que supone un grado de ejecución del 98% del presupuesto inicial de 720.000 €.

El total ha sido abonado con cargo al presupuesto de 2019.

Con respecto al año anterior se ha producido un incremento del 15% en el número de entidades beneficiadas (144 en 2018).

2. Subvención en ocurrencia competitiva para la realización de Actos deportivos en el municipio de Madrid durante 2018:

Publicada en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid nº. 118, de 20 de mayo de 2019.

Finalizado el plazo de admisión se recibieron un total de 73 solicitudes, concediéndose un total de 71 subvenciones por un importe total de 190.406,36 € lo que supone un grado de ejecución del 76% del presupuesto inicial de 250.000 €.

El total ha sido abonado con cargo al presupuesto de 2019.

Con respecto al año anterior se ha mantenido prácticamente idéntico el número de actos deportivos subvencionados (72 en 2018).

3. Subvención en ocurrencia competitiva para la realización de Grandes Eventos en la ciudad de Madrid durante 2019:

Publicada en el BOCM núm. 96, de 24 de abril de 2019.

Finalizado el plazo de admisión se recibieron un total de 36 solicitudes, concediéndose un total de 24 subvenciones por un importe total de 313.293,32 € lo que supone un grado de ejecución del 76% del presupuesto inicial de 490.000 €.



El total ha sido abonado con cargo al presupuesto del año 2020, como gastos debidamente comprometidos del 2019.

Con respecto al año anterior se ha producido un ligero incremento del número de grandes eventos deportivos nacionales e internacionales subvencionados (21 en 2018).

4. Subvención en ocurrencia competitiva para el fomento de los clubes deportivos no profesionales de la ciudad de Madrid para la temporada deportiva 2017/2018:

Publicada en el BOCM núm. 35, de 11 de febrero de 2019.

Finalizado el plazo de admisión se recibieron un total de 120 solicitudes, concediéndose un total de 94 subvenciones por un importe total de 780.042,32 € lo que supone un grado de ejecución del 82% del presupuesto inicial de 950.000 €.

El total ha sido abonado con cargo al presupuesto de 2019.

Con respecto al año anterior se ha producido un descenso de un 17% en el número de equipos subvencionados (113 en 2018).

Subvenciones nominativas

En el Presupuesto General del Ayuntamiento de Madrid 2019 se recogían las siguientes 13 subvenciones nominativas, por un importe total de 1.292.900 €.

ENTIDAD	EVENTO	IMPORTE
CLUB NATACIÓN MOSCARDÓ	Gestión del CDM Piscina Moscardó	176.400 €
CLUB DE CAMPO VILLA DE MADRID	Concurso Internacional de Saltos de Madrid 2019	181.500 €
FEDERACIÓN MADRILEÑA DE KÁRATE	Torneo Internacional de Karate 2019	30.000 €
REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE ESGRIMA	XXXVIII Copa del Mundo de Sable Masculino	25.000 €
FEDERACIÓN MADRILEÑA DE CICLISMO	Vuelta Ciclista a la Comunidad de Madrid 2019	25.000 €
FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE BADMINTON	Open Internacional de Bádminton Villa de Madrid 2019	60.000 €
REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE NATACIÓN	XXV Grand Prix FINA de Saltos	25.000 €
FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE LUCHAS OLÍMPICAS Y DISCIPLINAS ASOCIADAS	XIX Torneo Internacional Gran Premio de España	30.000 €
REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ATLETISMO	Reunión Internacional de Atletismo 2019	200.000 €
REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ATLETISMO	IAAF WorldChallengeIndoor Meeting Tour 2019	150.000 €



FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE TRIATLON	Copa del Mundo de Triatlón 2019	280.000 €
FEDERACIÓN DE TENIS DE MADRID	Torneos Internacionales clasificatorios circuito profesional 2019	60.000 €
CLUB DEPORTIVO ADARVE	Ayuda ascenso Segunda B	50.000 €

De ellas, las 12 primeras han sido ejecutadas en 2019 por los importes previstos, para un total de 1.242.900 €.

Todas ellas con cargo al presupuesto de 2019.

La correspondiente al Club Deportivo Adarve no ha sido ejecutada.

CONVENIOS DE PATROCINIO

ACTIVIDAD	ORGANIZADOR
Torneo Tenis Mutua Madrid Open	Madrid TrophyPromotion, S.L

CONTRATO PRIVADO DE PATROCINIO

ACTIVIDAD	ORGANIZADOR
Última Etapa de la Vuelta Ciclista a España	UNIPUBLIC, S.A.



OTRAS ACTIVIDADES Y SERVICIOS PRESTADOS EN CENTROS DEPORTIVOS MUNICIPALES

1. **Reserva de unidades y espacios deportivos para centros docentes.** Se facilita el uso de espacios deportivos, al objeto de que puedan impartirse los programas de educación física incluidos en las etapas educativas, cuando exista imposibilidad material de desarrollar los mismos en sus propios centros. Se reservó espacio a **95 centros docentes con un total de 9.751 alumnas/os.**
2. **Reserva** de Espacios y Unidades Deportivas para **entidades sin fines de lucro** para facilitar el desarrollo del deporte de carácter aficionado. Se ha reservado espacio a **350 entidades con más de 19.809 deportistas.**
3. **Reserva** de Espacios y Unidades Deportivas para la práctica de **deporte adaptado**, para facilitar la práctica deportiva a personas con discapacidad. Se ha reservado espacio a **108 entidades con 2.791 deportistas.**
4. Durante la temporada (2018/2019) se ha realizado la **reserva** para la utilización de unidades deportivas **con fines meramente recreativos** durante la temporada para **383 entidades**, beneficiándose de ello un total de **9.031 deportistas.**



ACTIVIDADES EN COLABORACIÓN CON OTRAS ÁREAS DE GOBIERNO Y ENTIDADES.

PROMOCIÓN DEPORTIVA EN CENTROS DE EDUCACIÓN ESPECIAL. Ofrece un marco de encuentros destinados a promover el deporte entre las/os escolares de centros de educación especial del municipio de Madrid y la interrelación escolar de estos con alumnos de centros de enseñanza ordinaria. Entre las principales actuaciones llevadas a cabo se encuentran:

- a. **Juegos de convivencia.** Este programa se ha desarrollado durante los meses de marzo, abril y mayo, y en él los centros escolares de educación ordinaria y especial han convivido durante una jornada escolar con el fin de favorecer la interrelación escolar utilizando como vehículo la actividad física y el deporte. Participaron **37 centros en 22 jornadas con 961 (387+574) participantes.**

CUADRO RESUMEN TEMPORADA 2018/2019					
CENTROS DEPORTIVOS	Nº ACTUACIONES	Nº CENTROS E. ESPECIAL	PARTICIPANTES	Nº CENTROS E. ORDINARIO	PARTICIPANTES
TOTAL	22	19	387	18	574

- b. **Eventos de deporte escolar adaptado.** Con el fin de fomentar el espíritu deportivo y la integración socio-comunitaria, se han desarrollado durante el curso escolar con participación masiva de **centros escolares y centros ocupacionales de educación especial.** Los eventos se han celebrado siempre en días y horarios lectivos escolares.

CUADRO RESUMEN TEMPORADA 2018/2019		
MODALIDAD / EVENTO	Nº CENTROS	PARTICIPANTES
EVENTO DE JUEGOS PSICOMOTORES	21 C. E. Especial	189
CONTROL POSTURAL	19 C. E. Especial	183
EVENTO ACTIVIDADES ACUÁTICAS	22 C. E. Especial	196
EVENTO ATLETISMO	15 C. E. Especial	145
EVENTO FINAL DE CURSO	14 C. E. Especial	139
EVENTO HOCKEY C. O.	14 Centros Ocupacionales	131
EVENTO ATLETISMO C. O.	14 Centros Ocupacionales	134
EVENTO FIN DE CURSO C. O.	12 Centros Ocupacionales	114
TOTAL	131	1231



CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON CENTROS EDUCATIVOS. Durante el curso 2018/2019 han realizado prácticas docentes en los centros deportivos municipales (28), un total de **76** alumnos, pertenecientes a 2 centros educativos concertados y 7 Institutos de Enseñanza Secundaria, que imparten el Módulo de Grado Superior de Técnico en Animación de Actividades Físicas y Deportivas.

CENTROS DEPORTIVOS MUNICIPALES	Nº ALUMNOS
Alfredo Goyeneche	4
Aluche	8
Angel Nieto (Puente de Vallecas)	3
C. Integrado Arganzuela	7
Casa Campo	3
Cerro Almodóvar	1
Concepción	4
Daoiz y Velarde	1
Entrevías	2
El Espinillo	1
Gallur	2
Hortaleza	5
La Fundi (Arganzuela)	1
La Bombilla	1
La Masó	1
La Mina	1
Luis Aragonés	2
Margot Moles (Vicálvaro)	3
Marqués de Samaranch	2
Moratalaz	6
Palomeras	1
Plata y Castañar	2
Playa Victoria	1
Pradillo	1
Pueblo Nuevo	5
Raúl Gonzalez	1
San Blas	2
Vicente del Bosque	3
WilfredAgbonavbare (Alberto García)	2
TOTAL	76



33.184 SERVICIOS DE MEDICINA DEPORTIVA PRESTADOS
679 PLAZAS OFERTADAS MENSUALES EN PSICOMOTRICIDAD
INFANTIL
45.837 CARNÉS DE DEPORTE ESPECIAL PARA PERSONAS CON
DISCAPACIDAD



3.- MEDICINA DEPORTIVA Y PSICOMOTRICIDAD

Durante el año 2019, se han desarrollado cinco programas: **Reconocimientos Médico-Deportivos, Acondicionamiento Cardiovascular, Fisioterapia Deportiva, Escuela de Espalda**, con **33.184** servicios prestados, **Psicomotricidad** con **679** plazas ofertadas mensualmente.

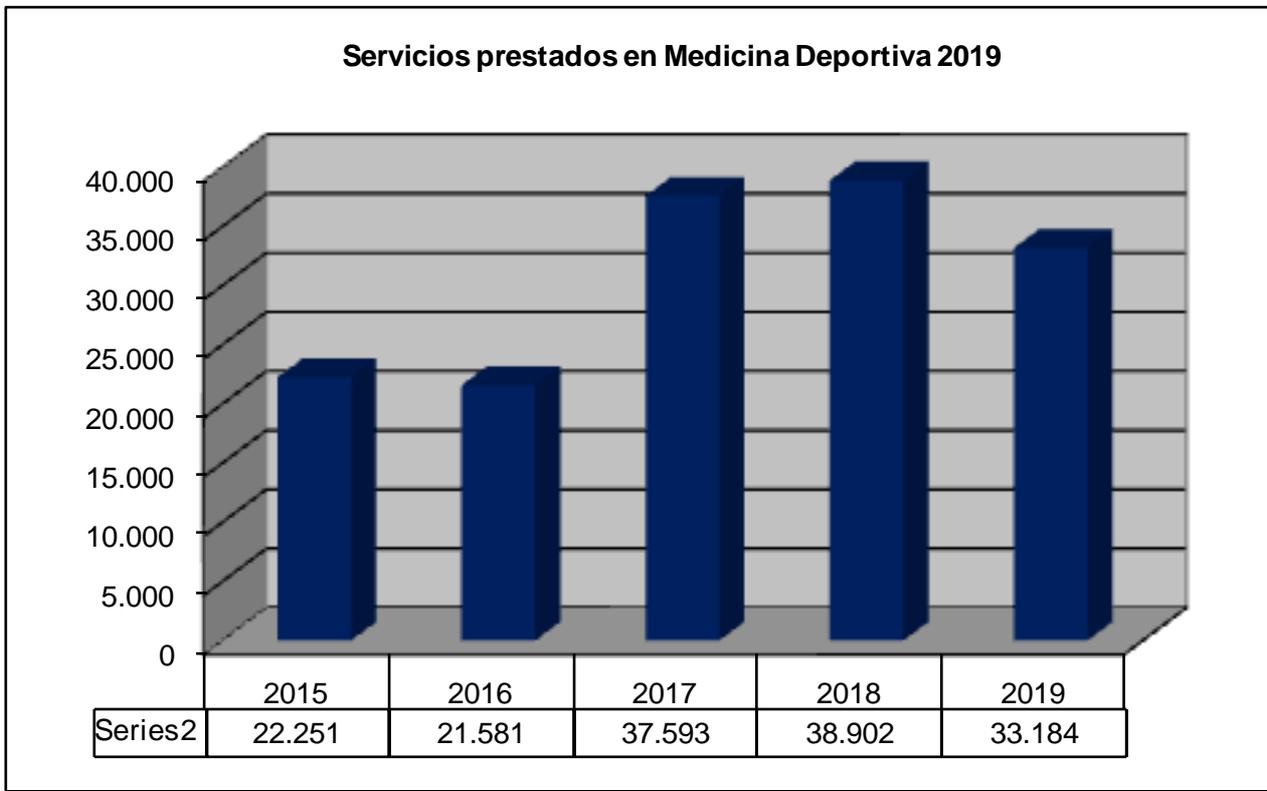
Carnés de Deporte Especial. Con el fin de facilitar la práctica deportiva a personas con discapacidad, se facilitan estos carnés de deporte especial con **45.837** títulos vigentes en la actualidad.

1. SERVICIOS DE MEDICINA DEPORTIVA

- **Los reconocimientos médico deportivos.** Una vez completado el estudio, de duración variable, según los diferentes protocolos, se informa personalmente al deportista de su estado de salud y forma física, el paciente recibirá una vez se encuentre elaborado el mismo, un informe médico detallado en el que se incluirán las recomendaciones pertinentes en relación a su salud y la actividad deportiva que vaya a practicar.
- **Acondicionamiento cardiovascular.** Ejercicios físicos programados individualmente, bajo control y supervisión médica, al objeto de fortalecer los músculos y lograr una mejora cardiovascular, alcanzando una rehabilitación cardiaca adecuada a los pronósticos de las/os pacientes. Durante las sesiones, se controla la frecuencia cardiaca, tensión arterial y electrocardiograma con monitorizaciones periódicas.
- **Fisioterapia.** Tratamiento de lesiones o alteraciones del aparato locomotor que condicionan las actividades de la vida diaria y la práctica del ejercicio físico, mediante la aplicación de técnicas manuales, electroterapia u otras. En ocasiones, incluye ejercicios de prevención de lesiones e higiene postural, tales como los orientados al tratamiento y prevención de patologías del suelo pélvico.
- **Escuela de espalda.** La Escuela de la Espalda es un programa de educación sanitaria destinado a la población general, y preferentemente a pacientes con dolencias de la espalda o colectivos predispuestos a padecerlas. En ella, se transmiten conocimientos sobre el funcionamiento de la espalda y sobre cómo disminuir el riesgo de padecer dolores de espalda, acortar su duración y mejorar la recuperación de la autonomía entre quienes ya los padecen.



Servicios Medicina Deportiva (Nº Total Asistencias).



2. PROGRAMAS DE PSICOMOTRICIDAD

El área de Programas de Psicomotricidad comprende tres diferentes iniciativas que implican tres modelos de Programas, con distinta estructura temporal, espacios, objetivos y tipo de población atendida: el Programa General de Psicomotricidad Infantil; el Programa de Psicomotricidad de Verano, y el Programa de Psicomotricidad DOS.

2.1 Programa General de Psicomotricidad Infantil.

Desarrollado en 9 centros deportivos municipales, en la temporada 2018/2019 contó con un total de **6785** plazas ofertadas, (ocupación media de **679** al mes), alcanzándose una media de ocupación del **86%** a lo largo de toda la temporada.

El programa se orienta especialmente a una **población de entre 3 y 8 años**, donde el objetivo esencial es favorecer los procesos de desarrollo, también para aquellos que pudieran presentar alguna **necesidad educativa especial**, permitiendo su **inclusión en un entorno normalizado**.

Además de la impartición de sesiones, este Programa oferta el servicio de **Tutorías** con las personas responsables de las/os alumnas/os, (madres, padres, tutores etc.), donde en la temporada 2018/2019 se ofertaron **1.110** y se realizaron **690** tutorías individualizadas.



2.2 Programa de psicomotricidad de verano 2019.

El programa de psicomotricidad de verano persigue tanto sacar la actividad de la propia sala, como reforzar el **aprendizaje de hábitos y comportamientos sociales, higiénicos y de seguridad**, en general; y de modo particular, los relacionados con las actividades al aire libre y el medio acuático.

En la temporada de verano (julio de 2019) se ofertaron **84** plazas divididas en 2 ciclos de 10 jornadas de tres horas cada uno, con una ocupación de **74** plazas, equivalente al **88%**.

2.3 Programa de Psicomotricidad DOS

El programa de psicomotricidad DOS se dirige a participantes de 2 a 3 años que acuden acompañados de uno de sus progenitores, facilitando un auténtico entorno de aprendizaje e interacción paterno filial, un **espacio de juego, encuentro y relación, donde se respeten y estimulen los procesos característicos de esta etapa clave del desarrollo infantil**.

Este Programa se ofertó en los CDM de Barajas, El Espinillo y Palomeras a razón de **7 plazas** por Centro (**21** parejas total de padre/madre – niño/a), con un total de **24** inscripciones que equivalen a **114%** de ocupación.

3. CARNÉS DE DEPORTE ESPECIAL

Pueden ser beneficiarios de uno de estos carnés, todas aquellas personas que cumplan con los requisitos establecidos, así como un acompañante por persona en el caso de que le sea prescrita la necesidad de ayuda obligatoria. Al cierre del ejercicio 2019 se encontraban vigentes un total de **45.837** títulos.



REDACCIÓN Y APROBACIÓN DE PROYECTOS
EJECUCIÓN DE OBRAS: CONSTRUCCIÓN Y ACONDICIONAMIENTO
REDACCIÓN DE INFORMES



4. – EQUIPAMIENTOS TÉCNICOS

1. EJECUCIÓN DE OBRAS EN EL AÑO 2019

Durante el año 2019, una vez adjudicados, se ejecutaron los proyectos correspondientes a las inversiones Financieramente Sostenibles del año 2018 siguientes:

- Obras de construcción del Estadio Vallehermoso. Se ejecutaron las obras por un importe total de 15.846.506,97 €.
- Obras de acondicionamiento a cambio de Hockey de césped artificial en la IDB Parque de las Cruces en el distrito de Carabanchel. Se ejecutaron las obras aprobadas en el año 2018 para la creación del primer campo de hockey del Ayuntamiento de Madrid por un importe de 1.143.383,06 €.
- Obras de acondicionamiento a césped artificial del campo de fútbol de la IDB San Martín de Porres en el distrito de Carabanchel. Se ejecutaron las obras por un importe de 428.441,08 €.
- Obras de adecuación a césped artificial de los campos de fútbol 7 en la IDB Concejal Gabriel Fernández en el distrito de Latina. Se ejecutaron las obras por un importe de 170.970,01 €.

2. REDACCIÓN Y APROBACIÓN DE PROYECTOS Y EXPEDIENTES IFS

Durante el año 2019, una vez fueron aprobados los créditos de las Inversiones Financieramente Sostenibles del año 2019, se redactaron y aprobaron los proyectos y expedientes siguientes:

- Proyecto de obras de adecuación a césped artificial en campos de futbol de Centros Deportivos Municipales. Al objeto de lograr un funcionamiento adecuado, seguro y cómodo de los campos, para la práctica de fútbol 7 y 11, se proyectó la sustitución del pavimento existente, cuya vida útil había finalizado, por un nuevo pavimento de hierba artificial, revisando las instalaciones de la red de drenaje y de riego de los siguientes Centros Deportivos Municipales:
 - o CDM Antiguo Canódromo en el distrito de Carabanchel, por un importe de proyecto de 398.664,86 €.
 - o CDM Luis Aragonés en el distrito de Hortaleza, por un importe de proyecto de 798.511,72 €.
 - o CDM Faustina Valladolid en el distrito de Vicálvaro, por un importe de proyecto de 398.230,56 €.
- Suministro de Aparcabicicletas en instalaciones deportivas municipales. Al objeto de mejorar e incentivar el uso de la bicicleta, se preparó el suministro y la instalación de 409 aparcabicicletas homologadas por el Ayuntamiento de Madrid, en módulos de 3, 4 y 5 unidades, (modelo U invertida de tubo de acero inoxidable) junto con su señalización para todos los distritos, por un importe de 99.826,25 €.



- Construcción de campos de rugby en la parcela 5.47 del Ensanche de Vallecas. La Dirección General de Deporte, en el desarrollo de su programa para la promoción de deportes minoritarios, proyectó la implantación de una instalación deportiva de césped artificial de World Rugby con dos campos de rugby (de dos categorías), vestuarios, zona administrativa, gradas y zona estancial ajardinada, por un importe de 3.923.636,85 €.
- Suministro de equipamiento deportivo de alta competición para Centros Deportivos Municipales. Al objeto de permitir y mejorar la posibilidad de entrenamiento y competición en nuestros Centros Deportivos Municipales, se preparó un expediente de suministro para las modalidades de atletismo, gimnasia artística, gimnasia rítmica y juegos de pelota, de acuerdo a las solicitudes presentadas, comprendiendo:
 - o Material de atletismo con un presupuesto base de licitación de 137.351,23 €
 - o Material frontón con un presupuesto base de licitación de 7.233,14 €
 - o Material de gimnasia artística con un presupuesto base de licitación de 25.159,54 €
 - o Material de gimnasia rítmica con un presupuesto base de licitación de 60.739,58 €
 - o Carro eléctrico de atletismo para Estadio Vallehermoso con un presupuesto base de licitación de 19.447,12 €
- Proyecto de sustitución del alumbrado LED en campos de fútbol de césped artificial en Instalaciones Deportivas Básicas y Centros Deportivos Municipales. Al objeto de mejorar las condiciones de iluminación así como la eficiencia energética, la Dirección General de Deporte, teniendo en cuenta las intervenciones realizadas o a realizar por la misma en distintos Centros e instalaciones, preparó la sustitución de la iluminación en los campos de fútbol de las siguientes instalaciones:
 - o IDB Vía Lusitana en el distrito de Carabanchel, por un importe de proyecto de 96.516,92 €
 - o IDB San Martín de Porres en el distrito de Carabanchel, por un importe de proyecto de 164.491,30 €
 - o CDM Luis Aragonés en el distrito de Hortaleza, por un importe de proyecto de 166.535,30 €
 - o CDM Antiguo Canódromo en el distrito de Carabanchel, por un importe de proyecto de 164.576,92 €
- Suministro de señalización en el Estadio Vallehermoso. Al objeto de dotar de señalización vertical, horizontal, rotulación, señalización luminosa y elementos complementarios de la misma, adecuadas al tipo de instalación construida se preparó un expediente de suministro por 49.999,62 €, con el cual quedaba completa la instalación desde el punto de la señalización para los usuarios a los eventos deportivos.



- Suministro de Pantallas de información para Centros Deportivos Municipales. Al objeto de mejorar la información a los usuarios en los Centros deportivos Municipales haciéndola más dinámica y rápida, se licitó mediante compras centralizadas y con el soporte del IAM el suministro y colocación de 90 pantallas de información de 49" por un importe de 149.435,00 €
- Suministro de Video Marcadores LED Multideportivos para Centros Deportivos Municipales. Al objeto de poder desarrollar, desde el punto de vista tecnológico, de la mejor forma posible las competiciones en los pabellones de los Centros deportivos Municipales, se licito a través de compras centralizadas y con el soporte del IAM una primera fase de suministro y colocación de 34 video marcadores de 1,90 x 90 cm por un importe de 174.213,91 €.

3. REDACCIÓN DE INFORMES

De acuerdo a la Disposición Adicional Tercera "Inversiones en materia deportiva incluida en las Bases de Ejecución del Presupuesto General del Ayuntamiento de Madrid", así como del Acuerdo de 4 de Julio de 2019 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid de Organización y competencias del área de Gobierno de Cultura, Turismo y Deporte en su Punto 12.1.11, durante el año 2019 el Departamento de Equipamientos Técnicos de la Subdirección General para el Desarrollo de Equipamientos, Sostenibilidad y Nuevas Tecnologías ha informado 97 proyectos de inversión con una cuantía igual o superior a 120.000 euros cada uno, referentes a equipamientos deportivos, tanto en instalaciones de nueva creación como ampliaciones o mejoras de las existentes.



CUATRO CARTAS DE SERVICIOS certificadas por AENOR MUESTRAN LOS COMPROMISOS EN MATERIA DEPORTIVA Y LAS **ENCUESTAS** MIDEN LA PERCEPCION DE SATISFACCIÓN DE LA CIUDADANÍA.

Los datos de encuestas de CENTROS DEPORTIVOS, MEDICINA DEPORTIVA, PSICOMOTRICIDAD, COMPETICIONES Y ESCUELAS DE PROMOCION DEPORTIVA EN CENTROS ESCOLARES QUE FIGURAN SON LOS MISMOS DE 2018 AL NO HABER PODIDO REALIZAR LOS ESTUDIOS DE SATISFACCION POR MOTIVOS DEL COVID-19

- **8,74** PUNTOS SOBRE 10 ES LA SATISFACCIÓN DECLARADA POR LAS PERSONAS USUARIAS DEL PROGRAMA DE **PSICOMOTRICIDAD INFANTIL**
- **8,7** PUNTOS SOBRE 10 ES LA SATISFACCIÓN DECLARADA POR LAS PERSONAS USUARIAS DEL PROGRAMA DE **MEDICINA DEPORTIVA**
- **8,88** PUNTOS SOBRE 10 ES LA SATISFACCIÓN DECLARADA POR LAS PERSONAS USUARIAS DEL **PROGRAMA DE ACTIVIDADES EN LA NIEVE.**
- **8,10** PUNTOS SOBRE 10 ES SATISFACCIÓN DECLARADA POR LAS PERSONAS USUARIAS DE LOS **SERVICIOS DEPORTIVOS DE LOS CENTROS DEPORTIVOS MUNICIPALES**, con **7,75** en clases y escuelas
- **6,94** PUNTOS SOBRE 10 ES LA VALORACIÓN POR LAS PERSONAS USUARIAS DE LAS **COMPETICIONES**
- **7,22** PUNTOS SOBRE 10 ES LA VALORACIÓN POR LAS PERSONAS USUARIAS DE **PISCINAS DE VERANO**



5.- ATENCIÓN AL CIUDADANO Y CALIDAD

A.-SISTEMA DE CARTAS DE SERVICIOS

El Ayuntamiento de Madrid, a través del trabajo realizado por la Dirección General de Deportes conjuntamente con la Dirección General de Calidad, cuenta con cuatro cartas de servicios aprobadas en materia de servicios deportivos que se ofrecen y prestan a la ciudadanía:

- **La Carta de Servicios de los Servicios Deportivos** que, a modo de Carta de Servicios Marco, se aprobó por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid el 20 de julio de 2006,
- **La Carta de Servicios de las Clases y Escuelas Deportivas**, se aprobó por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid el 26 de octubre de 2006.
- **La Carta de Servicios de Competiciones Deportivas**, se aprobó por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid el 26 de octubre de 2006.
- **La Carta de Servicios de Medicina Deportiva y Psicomotricidad**, se aprobó por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid el 26 de octubre de 2006.

Con fecha 23 de diciembre de 2014 la Carta de Servicios de los Servicios Deportivos, tras superar el oportuno proceso de evaluación y acreditación, recibió certificado de conformidad, con la Norma UNE 93200:2008 de acuerdo con lo establecido en el Reglamento Particular de Certificación de AENOR RP A58.01, **renovado otra vez con fecha 23 de diciembre de 2017** por AENOR.

Con **fecha 15 de Enero de 2016** se obtuvieron los certificados de conformidad con la Norma UNE 93200:2008 de acuerdo con lo establecido en el Reglamento Particular de Certificación de AENOR RP A58.01 tras superar el oportuno proceso de evaluación y acreditación, **de las otras tres Cartas** de Servicio, dando el proceso de certificación por terminado. **Con fecha 15 de Enero de 2019 se han obtenido las renovaciones de AENOR de estas otras tres Cartas.**

Durante 2019 se han realizado 11 estudios de satisfacción de la ciudadanía con los servicios prestados. Actualmente cualquier nuevo servicio lleva implantado su estudio de satisfacción, con el fin de implantar mejoras sobre los resultados que no sean satisfactorios.



B.-SISTEMA DE SUGERENCIAS, RECLAMACIONES Y PETICIONES DE INFORMACION

En 2019 se han recibido por el Sistema de Sugerencias y Reclamaciones (SyR) de carácter general, las siguientes solicitudes, diferenciadas según tipo de expediente:

Unidad	Tipo Expediente	Número Solicitudes
DIRECCION GENERAL DE DEPORTE	Sugerencia	114
	Reclamación	362
	Felicitación	0
	Total	476

La evolución interanual se representa en el siguiente cuadro, con una disminución de un 11,19% respecto de las solicitudes SyR presentadas en el año 2018.

Unidad	Tipo Expediente	2016	2017	2018	2019	% Evolución 2019 / 2018	% Evolución 2019 / 2018
DIRECCION GENERAL DE DEPORTES	Sugerencia	216	137	159	114	-28,30%	16,06%
	Reclamación	590	333	369	362	-1,90%	10,81%
	Felicitación	9	3	8	0	-100,00%	166,67%
	Total	815	473	536	476	-11,19%	13,32%



A continuación, se recogen el desglose por materias y submaterias de las solicitudes SyR generales tramitadas.

Unidad	Materia	Submateria	Total Número Solicitudes
DIRECCION GENERAL DEPORTE DE	Cohesión Social	Promoción de la igualdad	1
		Total	1
	Atención Ciudadana	Página Web	10
		Sede Electrónica	6
		Total	16
	Administración de la Ciudad y Hacienda	Otros	1
		Total	1
	Cultura	Otras infraestructuras culturales	1
		Total	1
	Deportes	VALOR NULO EN ORIGEN	3
		Promoción Deportiva	82
		Clases y Escuelas Deportivas	48
		Uso libre de instalaciones deportivas	288
		Torneos, Competiciones y Pruebas	29
		Servicios de Medicina Deportiva	6
		Total	456
	Educación y Juventud	Colegios Públicos	1
		Total	1
	Total		476

Si se analizan los principales motivos de la presentación de las SYR, es la categoría "canje de bonos" la que más destaca, debido a la modificación de su periodo de validez a un año, más amplio y sin posible canje, seguido del dato de que en el año 2019 no se ha llevado a cabo el programa de cursos municipales de "Esquí y Snow", lo que supone el aumento de la submateria "promoción deportiva", y continuando por la interpretación y aplicación de la normativa de precios públicos.



Además, de las SyR de carácter tributario que han sido tramitadas por el Departamento de SyR Tributarias, se han informado algunas relativas a precios públicos de los Centros Deportivos Municipales- solicitudes de devolución, domiciliaciones- resultando un total de 101.

En el caso de peticiones de informe de las reclamaciones tributarias, en 2018 se recibieron 104, lo que supuso un aumento de un 126,09 % respecto a 2017. La evolución respecto al año 2018 es para el año 2019 de un porcentaje inferior, en concreto, se produce una disminución de 2,88 %.



C.-FORMACIÓN ESPECÍFICA Y ACTUALIZACIÓN DEL PERSONAL IMPLICADO EN EL SERVICIO DEPORTIVO MUNICIPAL

La Dirección General de Organización, Régimen Jurídico y Formación (Gerencia de la Ciudad), a través de la Escuela de Formación del Ayuntamiento de Madrid diseña, ejecuta y evalúa, anualmente, el Plan de Formación para los empleados públicos del Ayuntamiento de Madrid.

La Dirección General de Deporte sobre la base de sus competencias realiza en colaboración con los Centros deportivos la detección de necesidades formativas del colectivo profesional que presta servicios en los centros deportivos municipales y sobre ello diseña, gestiona, coordina y evalúa el catálogo de acciones formativas que se integra en el Plan Municipal de Formación anual como Formación específica de Deportes, y se ejecuta con la colaboración de la Escuela de Formación.

Ello se lleva a cabo atendiendo a la especificidad de cada puesto de trabajo y las tareas que desarrolla cada uno, en las diferentes áreas de influencia: Dirección y gestión de centros deportivos; programas de medicina deportiva; procedimientos económicos, administrativos e informáticos; programas deportivos; y área de mantenimiento, y conservación de los centros deportivos.

Como novedad cabe destacar la puesta en marcha de la nueva aplicación PROFE (Programa de Formación de Empleados) para la gestión de la formación por parte de la Escuela de Formación, de tal forma que el Plan 2019 se ha ejecutado íntegramente a través de esta nueva aplicación PROFE desde la detección de necesidades, solicitudes de formación y gestión de las actividades formativas hasta la evaluación final del Plan.

El número de acciones formativas planificadas para el año 2019 fue de 30, y el número de ediciones 56 con un total de 1.235 plazas ofertadas y 805 horas de formación.

PMF 2019. OFERTA TOTAL de Formación Específica POR AREAS				
AREA	Nº CURSOS PROGRAMADOS	Nº EDICIONES PROGRAMADAS	Total PLAZAS PROGRAMADAS	TOTAL HORAS PROGRAMADAS
DEPORTES y SOS	17	31	725	419
MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN CDM	4	8	150	128
MEDICINA	4	7	130	101
GESTIÓN Y ECONÓMICA-ADMINISTRATIVA Y OTRAS	5	10	230	157
TOTAL PMF 2019	30	56	1.235	805



Se presentan a continuación los **datos globales** de formación específica restringida en materia de deportes destinada al personal municipal de la Dirección General de Deportes y de los centros deportivos municipales **en los cinco últimos ejercicios**.

EVOLUCIÓN FORMACIÓN ESPECÍFICA ÁREA DELEGADA DE DEPORTES AÑOS 2015 a 2019				
	Nº CURSOS PROGRAMADOS	Nº EDICIONES PROGRAMADAS	Total PLAZAS PROGRAMADAS	TOTAL HORAS INICIALES PROGRAMADAS
AÑO 2019	30	56	1.235	805
AÑO 2018	32	68	1.601	1.053
AÑO 2017	28	60	1.300	971
AÑO 2016	28	134	2.351	1.286
AÑO 2015	24	113	1.999	1.089



**GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y RELACIÓN CON MEDIOS DE
COMUNICACIÓN
PUBLICIDAD Y PROMOCIÓN, RELACIONES PÚBLICAS, PROTOCOLO Y
ÁREA SOCIAL**



6.- COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN DEPORTIVA MUNICIPAL

La Dirección General de Deporte, a través de su departamento de comunicación, difunde y promociona, entre la población de todos los distritos, los programas, servicios, centros deportivos y actividades que conforman la oferta deportiva municipal, así como aquellas pruebas y eventos deportivos con los que colabora el Ayuntamiento de Madrid.

Mediante un Plan de Comunicación anual que contempla acciones con instrumentos de la comunicación corporativa y de la comunicación comercial: por un lado **la gestión de la información** y la relación con los medios de comunicación; y por otro, **la publicidad, relaciones públicas, protocolo, promoción y área social**, con Internet como instrumento fundamental de la difusión en el Área de Gestión de la Información y también con la utilización de los recursos, soportes y medios de los que dispone el propio Ayuntamiento. Todo ello, en rigurosa coordinación con la Dirección General de Medios de Comunicación del Ayuntamiento.

Sumado a lo anterior, la Dirección General de Deporte, colabora anualmente en más de 200 pruebas deportivas, en las cuales se gestionan acciones de comunicación, y la implantación y seguimiento de la identidad corporativa municipal en cada uno de los soportes y publicaciones que utilizan.

Además se realiza el seguimiento de retornos de pruebas deportivas y entidades patrocinadas y subvencionadas por el Ayuntamiento de Madrid para garantizar el cumplimiento de los acuerdos.

Se relacionan a continuación algunas cifras que reflejan las actuaciones más significativas desarrolladas:

- **Acciones de comunicación** promocionales de los Servicios Deportivos en madrid.es y/o otros canales de información que sean de interés **1.102**
- **Visualizaciones totales de la página web de Deportes**..... **2.189.844**
- **Pruebas deportivas** en las que se ha implantado y seguido **la identidad corporativa**..... **243**
- **Campañas de difusión** **12**
- **Organización de eventos institucionales** **26**
- **Gestión de envíos utilizando base de datos**..... **24**
- **Revistas electrónicas**..... **10**
- **Suscripciones a la revista** electrónica de Deportes..... **9.700**
- **Canales de información** al ciudadano sobre los Servicios Dvos. Municipales.. **18**



**ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN
7 ESTUDIOS DE PERCEPCIÓN DE LA SATISFACCIÓN DE LA
CIUDADANÍA**



7.- SATISFACCIÓN CIUDADANA CON EL SERVICIO DEPORTIVO MUNICIPAL

El Ayuntamiento de Madrid para medir la satisfacción ciudadana con el servicio deportivo, realiza dentro de la encuesta de calidad de vida preguntas sobre la satisfacción general y la Dirección General de Deporte realiza siete estudios de percepción de la satisfacción de la ciudadanía.

SATISFACCIÓN GENERAL DE ACUERDO A LA ÚLTIMA ENCUESTA DE SATISFACCIÓN CIUDADANA *(Se realiza por el Ayuntamiento de Madrid a ciudadanos en general, no necesariamente usuarios de los servicios).*

En la **Encuesta de calidad de vida en la Ciudad y satisfacción con los servicios públicos (bienal)**, promovida por el Observatorio de la Ciudad en **2019**, las **actividades e instalaciones deportivas obtienen un 6,7 sobre 10.**

<https://www.madrid.es/portales/munimadrid/es/Inicio/El-Ayuntamiento/Calidad-y-Evaluacion/Percepcion-Ciudadana/Edicion-2019/?vgnextfmt=default&vgnextoid=7d062d7c2bd6a610VgnVCM2000001f4a900aRCRD&vgnextchannel=f22ff49c4495d310VgnVCM2000000c205a0aRCRD>

ESTUDIOS DE LA DIRECCION GENERAL DE DEPORTES

SERVICIOS DEPORTIVOS

Según datos de la encuesta de satisfacción de usuarios de los servicios deportivos realizada durante los meses de febrero y marzo del año 2019, en un total de 33 centros deportivos municipales con **6.508** entrevistas válidas, la valoración media del servicio deportivo municipal es de **7,5 puntos** sobre 10, lo que indica un alto grado de satisfacción.

La **intención de continuar** en nuestras instalaciones alcanza el **97%**.

El **95,2%** de las personas usuarias de los servicios deportivos lo **recomendaría a familiares o amigos.**

La valoración media de la satisfacción con el cumplimiento del objetivo de la actividad en las clases y escuelas deportivas se sitúa en un **95,5 % entre muy satisfecho y satisfecho**, situándose el grado medio de satisfacción global **con el servicio de clases y escuelas en un 8,10, con el 96,2% entre satisfecho o muy satisfecho.**

La **oferta deportiva municipal** alcanza una positiva calificación entre las personas usuarias, con **el 90,7% que se declara entre satisfecho y muy satisfecho.**

El ciudadano expresa una valoración media de la satisfacción con los **centros deportivos** y sus equipamientos alta, **el 84,4%** se declara entre satisfecho y muy satisfecho.

En cuanto al mantenimiento, **la limpieza** de instalaciones se eleva a **6,8** puntos; el **espacio disponible** para la actividad deportiva a **7,3** y el estado del **material deportivo** se sitúa en **7,1**, todos ellos en una escala de 0 a 10.



MEDICINA DEPORTIVA

Más del **97,5%** de las personas usuarias recomendaría los servicios de medicina deportiva a familiares o amigas/os.

CONCEPTO VALORADO	RESULTADOS 2018
SATISFACCIÓN CON EL SERVICIO DE MEDICINA DEPORTIVA	8,74
EL PERSONAL QUE PRESTA EL SERVICIO DE MEDICINA DEPORTIVA	8,73
LAS DEPENDENCIAS DESTINADAS A MEDICINA DEPORTIVA	8,10
LA EXISTENCIA DE DESFIBRILADORES EN LOS CENTROS DEPORTIVOS MUNICIPALES	8,00
EL TIEMPO DE ESPERA DESDE QUE SE SOLICITA EL SERVICIO HASTA QUE SE PRESTA	8,11

COMPETICIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES

Podemos resaltar que el **81,96 %** tiene intención de **continuar** participando en la próxima edición y que el **78,90 %recomendaría** la competición a otros deportistas. Cabe resaltar los siguientes indicadores:

CONCEPTO VALORADO	RESULTADOS 2018
SATISFACCIÓN GLOBAL CON LA COMPETICIÓN	6,94
LA COMPETICIÓN HA CUMPLIDO SUS OBJETIVOS	7,00
LA INSCRIPCIÓN DE DEPORTISTAS A TRAVÉS DE LA WEB	7,62
LA DIFUSIÓN DEL CALENDARIO DE COMPETICIÓN	7,68
LA PUBLICACIÓN DE LAS NORMATIVAS TÉCNICAS EN LA WEB	7,36
LA PUNTUALIDAD EN EL INICIO DE LAS ACTIVIDADES	7,23
LOS HORARIOS Y DÍAS EN QUE SE PROGRAMAN LOS ENCUENTROS	7,15
LA COMUNICACIÓN CON EL PROFESIONAL RESPONSABLE DE COORDINAR LA ORGANIZACIÓN DE LA COMPETICIÓN	7,3
LA PUBLICACIÓN EN LA WEB DE LA PROGRAMACIÓN, RESULTADOS, CLASIFICACIONES Y SANCIONES	7,07
EL PROCESO DE INSCRIPCIÓN	6,84

PROGRAMA MUNICIPAL DE ACTIVIDADES EN LA NIEVE

CONCEPTO VALORADO	RESULTADOS 2019
GRADO DE SATISFACCIÓN GLOBAL NIEVE	8,88
TRANSPORTE	8,66
ALOJAMIENTO	8,36
COMIDAS	7,79
CLASES	7,75
MATERIAL	7,74
INSCRIPCIÓN	6,67
MÉDICO (<i>sólo paquetes Familias</i>)	8,51



PROGRAMA DE PSICOMOTRICIDAD INFANTIL

CONCEPTO VALORADO	RESULTADOS 2018
GLOBAL CON PROGRAMA DE PSICOMOTRICIDAD	8,74
DEPENDENCIAS PARA ACTIVIDAD	8,15
TÉCNICOS QUE IMPARTEN ACTIVIDAD	8,79
MATERIAL DESTINADO AL PROGRAMA	8,20
PROGRAMA DE TUTORÍAS	8,64

PISCINAS VERANO

En este año 2019 se ha realizado un estudio de satisfacción en los centros con piscina de verano, la calificación global del estudio de piscinas de verano 7,30 (80,3 muy satisfecho) se considera buena, con un 8,01 en el agua y 7,83 la limpieza, siendo el parámetro peor valorado con mucha diferencia el de restauración 4,67.

Los aspectos del servicio más importantes son:

CONCEPTO VALORADO	RESULTADOS 2019
PUNTUACIÓN GLOBAL PISCINAS DE VERANO	7,30
CALIDAD DEL AGUA	8,01
LIMPIEZA DE LA PISCINA	7,83
SEGURIDAD	7,30
RESTAURACIÓN	4,67

AUTOPROTECCION (DOS ESTUDIOS)

CONCEPTO VALORADO	RESULTADOS 2019(1)
SATISFACCIÓN GLOBAL AUTOPROTECCIÓN	9,05
CALIDAD DE LAS CLASES RECIBIDAS	9,34
SATISFACCIÓN GLOBAL CON EL PROFESORADO	9,57
HORARIOS Y DÍAS DE CELEBRACIÓN JORNADAS Y SEMINARIOS	8,37

CONCEPTO VALORADO	RESULTADOS 2019(2)
SATISFACCIÓN GLOBAL AUTOPROTECCIÓN	8,45
CALIDAD DE LAS CLASES RECIBIDAS	7,95
SATISFACCIÓN GLOBAL CON EL PROFESORADO	7,70
HORARIOS Y DÍAS DE CELEBRACIÓN JORNADAS Y SEMINARIOS	9,28



CORRER POR MADRID

CONCEPTO VALORADO	RESULTADOS 2019
SATISFACCIÓN GLOBAL CORRER	9,70
ORGANIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD	9,35
SATISFACCIÓN LUGARES ELEGIDOS	9,86
SATISFACCIÓN GLOBAL CON LAS CLASES	9,30

10.- MARCHA NORDICA

CONCEPTO VALORADO	RESULTADOS 2019
SATISFACCIÓN GLOBAL MARCHA NÓRDICA	9,39
RECOMIENDAN A FAMILIARES O AMIGOS %	100
SATISFACCIÓN CON LAS CLASES	9,42
SATISFACCIÓN CON LUGARES ELEGIDOS	9,27
ORGANIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD	9,25